

# LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.556.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Sábado, 29 de Febrero de 1936.

## CONTRA UN SISTEMA NEFASTO

### La gravedad de las destituciones

El Gobernador civil dió ayer cuenta de lo que le habían visitado algunos funcionarios destituidos por varios Ayuntamientos de la provincia de Granada, entre los cuales figura, por desgracia, el de la propia capital, y que de modo tan desagradable comienzan a vivir bajo el signo de la reposición en ellos de los concejales elegidos por el sufragio público en el pasado año treinta y uno.

En tal concepto, visitaron al señor Matilla las guardias municipales de Motril, declarados cesantes por aquel Municipio, y a los cuales, además, según parece desprenderse de lo que ellos manifestaban, se les ha obligado a huir para evitar otras más graves represalias.

Convengamos en que no es lo más propio para conseguir la tranquilidad y la convivencia—los dos postulados esenciales sobre los que debe cimentarse la representación popular—este mal sistemático que se ha apoderado de los Municipios españoles, y especialmente de los que rigen en nuestra provincia. Siempre ha habido un interés excepcional, no en firmar cesantías, sino en repartir cargos; no en expulsar o en perjudicar a los funcionarios, sino en ayudarles y favorecerles, como medidas más humanas e incluso más provechosas para quienes las ponían en práctica. Y aunque nosotros seamos enemigos también del halago exagerado, del servilismo innecesario, entendemos que éste no puede ser sustituido por el rigor impropio, que es lo que ahora trata de ponerse en práctica.

No puede seguir en alza la epidemia de los despidos, no. Ello no es lícito, ni humano, ni digno de realizarse con el asenso de nadie, máxime cuando sólo se utiliza con empleados modestísimos. En tendimos siempre que la reposición de los Municipios elegidos por el pueblo no podían ir en contra de lo que el mismo pueblo pensara. Y vemos que en muchos sitios así está ocurriendo. Porque

es indudable que el vecindario—tanto el de Granada como el de todas las ciudades en que cosas tales vienen sucediendo—se muestra absolutamente contrario a los despidos. No se trata ya de un clamor explicable, y esperado, entre los empleados que ven cómo les cerca la amenaza y la interinidad en el desempeño de sus funciones, mediante el ejercicio de las cuales creían tener asegurada una subsistencia decorosa, ya que no espléndida, ni mucho menos. Se trata también de que las gentes sensatas, incluso las que no sienten aprecio alguno hacia la clase burocrática, protestan igualmente indignadas contra lo que estiman un atropello y una arbitrariedad sin precedentes. En la calle, exponente del público sentir, en los cafés, en todos los sitios de reunión, pueden oírse acerbos comentarios acerca de las cesantías.

El señor Matilla ha dicho textualmente: «Después de un detenido estudio de la cuestión, tendré que decidirme a intervenir para atajar tales hechos».

Nos satisface esta energía, esta justa concepción del grave problema planteado. Y lo preciso es que la gestión gubernativa no tarde en hacerse notar.

Los Municipios tienen su mejor misión en crear fuentes de trabajo, en velar por la salud de los vecinos; en cuidar, con tacto exquisito, del ambiente y los intereses municipales.

Provocando trágicas situaciones familiares, declarándose enemigos acérrimos de sus empleados, para satisfacer unas rencillas políticas o para desvirtuar lo que otros concejales hicieran, no les queda sino el camino del desprestigio y el de la cruel impopularidad. Ello aparte de que las destituciones no son siempre justas ni legales. Y en algunas es posible que surjan los casos de responsabilidad, con su cohorte de perjuicios materiales para los provocadores de la actual situación.

## PERFIL DEL DÍA

### DIVAGANDO...

«Ver correr el agua y ver jugar a un niño son mis dos grandes y únicos consuelos.»—Selgas.

Desde esta vidriera del café elegante y concurrido; al través de este ventanal amplio, indiscreto, que es como un escaparate de las vanidades públicas, se aprecia bien el color trístico de la fecha. Fuera, llueve con una persistencia digna de mejor causa. Febrero quiere seguir siendo loco hasta el instante postrero de su vida. Hace ya mucho tiempo, muchas horas, que cae el agua mansa y apacible, limpiando los pavimentos, con cediendo suprema actualidad a los paraguas—cuya misión, un poco comunista por el afán que todos sus dueños tienen de compartirla con los demás humanos, ha cantado tan excelentemente el gran Gómez de la Serna—sabiendo aligerar los pasos menudos de las mujeres y proporcionando a los empresarios de «cine» la perspectiva de un negocio espléndido. Dentro, mientras la hora de las ocupaciones suena, mientras el reloj adelanta llevándose en su segundero—según Alarcón—trozos de vida, los amigos charlamos de cosas intrascendentes, de motivos encantadoramente fútiles, perversamente banales.

El café, como el «cine»—y no aludimos al líquido estimulante, ni a las películas de la presente temporada, sino a los locales en que ambas industrias se explotan—tiene en los días lluviosos un encanto mayor, un significado más amable, a fuerza de aumentar el grado de su inocencia. Tal vez sea porque en el «cine» es grata la calefacción y porque al través de las vidrieras del café, el agua que corre hacia su perdición, simbolizada en las alcantarillas, consuela y sirve de distracción efectiva. Dicen que el agua divierte. Lo dice la copia, y esto equivale a decir que lo asegura el pueblo: el filósofo práctico, el único filósofo razonable de la vida cotidiana.

En el café, el café hueve. Su vapor, los vapores vivificantes del café líquido, suben en espirales acrobáticas hasta el techo lujoso, en el que luchan con furia que fingió la paleta un Adonis y una serpiente, del café establecimiento. Hay rumor de conversaciones encontradas, de opiniones diversas, de frases

sin sentido y de sentidos que, por profundos y por trascendentes, no pueden encontrar frase. Aquel señor calvo habla de la pérdida de nuestras colonias.

—Le digo a usted que en la monarquía era todo una plena podredumbre. En Cuba nosotros no tuvimos sino un enemigo: nosotros mismos.

Este caballero, en cambio, fustiga a la República:

—Vea usted, querido, en lo que viene a quedar la tranquilidad pasada y el pasado esplendor. Es imposible que dentro de un régimen impopular se hable de pacificaciones. ¡González Peña quiere ahora exigir responsabilidades por lo de Asturias...!

El otro joven asegura:

—Ya sabes que me caso en marzo. Así principiaré nueva vida con buen tiempo. Lola me ha recomendado...

Y el de más allá, militar él y con bigote, comenta:

—Lo que ocurriría si se embargara a Italia el petróleo no es presumible. Figúrense ustedes que Mussolini ha dicho...

Dentro, el maremagnum no tiene desgracia. Hay, en las conversaciones, hervores y susurros, armonías y estridencias. Fuera, sólo existe una armonía: la del agua que sigue cayendo mansa, fina, consecutiva, ejemplar. Está por escribir aún el canto que merece la consecuencia de la lluvia. La lluvia, cuando sienta sus reales, cumple la misión que las nubes le encomiendan con un fervor exagerado, con un afán notable.

En nuestra tertulia se ha comenzado a hablar del tema de la lluvia y todos hemos dado nuestra opinión acerca de ésta. Los melancólicos la han elogiado. La lluvia es para ellos lo mejor y lo único que superficialmente recibimos del cielo. Los naturalistas han cantado sus excelencias. Los propietarios han hablado de las siembras y de lo que ella hace y supone en los cultivos.

Sin embargo, nosotros, los que no tenemos tierras ni ganas de definir, nos hemos abstenido en el criterio. En la lluvia, nosotros no apreciamos sino su armonía y su consecuencia: el contraste inmenso entre la quietud y el silencio del café. Nadie nos ha molestado por callarnos.

Dentro, la lluvia sigue. Fuera, el agua cae formando charcos modestos, lagunas respetables, mares inmensos, océanos de pesadilla.

M. Santaella Pérez.

## ECOS DE LA OPINION

### En pro del Instituto Ganivet

Señor Director de LA PUBLICIDAD. Rogámosle la publicación de la nota adjunta:

Un curso después de perpetrado el golpe de mano contra la enseñanza, la cultura y los intereses granadinos que suponía la desaparición del Instituto Ganivet, los que de él fuimos alumnos volvemos a alzar la voz en demanda de una solución justa.

Este curso, que transcurre bajo el signo de unas normas y una organización arcaicas y retrógradas, ha venido a confirmar nuestra certeza de que no solamente es necesaria la existencia de dos Institutos en Granada, de tan crecida población escolar, sino también la urgente transformación de los métodos pedagógicos seguidos hasta hoy y la aplicación de las normas que rigieron la vida de nuestro desaparecido centro.

Llevada a cabo aquella medida que algunos calificaron de económica y que nosotros hubimos de designar con un nombre muy diferente, desaparecieron por completo todas las conquistas logradas en un año de existencia de «Ganivet». Los estudiantes de Bachillerato no han vuelto a ver aquella magnífica organización de clases, aquel profesorado puntual, cumplidor de sus deberes, aque llas conferencias de divulgación, las sesiones de cine educativo, los deportes; ignoran el significado justo de las llamadas «clases prácticas», etc. Todo ello ha sido sustituido por el espectáculo absurdo de un profesorado rutinario, de prolongadas hueleas y faltas injustificadas, de clases de treinta y hasta de diez minutos y de un hacinamiento de alumnos insostenible.

Lógicamente, los que fuimos alumnos de aquel magnífico centro y después hemos tenido la desdicha de pertenecer a un curso escaso al llamado «Suárez y Ganivet», hemos de estar descontentos del actual estado de cosas.

Estudiantes conscientes, no hemos de permitir que continúen dañando de esta manera a la cultura y a nuestros intereses. Lanzamos, pues, nuestra voz en demanda de justicia. Pedimos lo que se nos arrebató y nos pertenece en legítimo derecho. Esperando en esta ocasión, como en otras, la ayuda de todos los granadinos amantes de la cultura.

La Comisión pro Instituto Ganivet.

### Asunto resuelto satisfactoriamente

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Madrid, 29.—Restablecido Instituto Ganivet. Orden firmada hoy nombrando delegado del Ministerio don Aniceto León Garre.—Rodríguez Molina.»

### QUE LE PARECE A USTED...?

«El hambre es una preocupación del Gobierno», ha dicho don Amós Salvador ¿Del Gobierno nada más? ¡Todavía va a resultar que quienes la sufren son los felices!

\*\*\*

De un periódico: «En el Círculo Recreativo se suscitó una riña, resultando muerto...» ¡Convengamos en que los títulos se justifican al pie de la letra!

\*\*\*

A los sublevados japoneses sólo les quedan ya dos recursos: o hacerse el «hara kari» (abrirse el vientre) o someterse a proceso.

Creemos que la elección no es dudosa. Porque entre escoger un dulce o un bastonazo...

Decididamente, aquí no seremos nunca orientales.

\*\*\*

Leemos en un colega cedista:

«La política que se impone...»

«Pero no habíamos quedado en que era la del jefe... de su casa?»

¡Qué «inconsecuencia» que te tienes, ché!, como diría Indalecio Prieto.

\*\*\*

Ante el movimiento japonés:

«Rusia está indignada...»

En cambio, nada sabemos de Suecia.

¡Allí están siempre hechos unos solemnes «suecos»!

\*\*\*

El señor Corro ha resuelto la huelga de los obreros de una fábrica de loza.

Más vale así.

Porque hubiera sido temible que, por disconformidad con el simpático Poncio de Sevilla, le llovieran a éste todas las sopas llamadas a consumirse en Andalucía.

## GLOSA POLÍTICA

### La divergencia y la unión

Un colega local, amparador y representante de la política del «jefe», que como aquel príncipe del cuento todo lo aprendió en los libros, y al que la Vida acaba de dar una lección tan profunda, destaca en su número de ayer, con grandes titulares, esta noticia escueta: «Se acentúa la escisión entre las fracciones socialistas». Y a renglón seguido aclara: «El Socialista» ataca a los de Largo Caballero, y «Claridad», a la Ejecutiva y a Besteiro».

No recogemos nosotros tales alusiones porque nos interesa definir ni aclarar los rumbos del marxismo. Nuestra posición—muchas veces lo hemos dicho—es de una independencia meridiana, ya que no nos debemos a ningún partido ni a ninguna ideología expresa que no sea la general encuadrada dentro del régimen constituido. Sin embargo, a fuer de glosadores de la actualidad política, en este rincón del periódico, nos creemos llamados a opinar acerca de lo que da el colega como una escisión acentuada y capaz de enfriar el triunfo de las izquierdas, toda vez que, aun no afirmando esto, ello se deja traslucir con intención clara.

Dentro del partido socialista es cierto, casi innegable, que predominan criterios varios y opiniones diversas. Nadie podrá poner en duda que Besteiro es un hombre más templado que Largo Caballero, ni que entre González Peña e Indalecio Prieto existen, en la actuación efectiva, notables diferencias. Sin embargo, es cierto igualmente que en el socialismo no hay sino una consigna real y digna de considerarse: la disciplina. Es inocente negar que los criterios existen, pero no lo es menos tampoco poner en duda que la cohesión se

aprecia en los momentos de apuro, y que el rompimiento no puede abrirse paso en los que aquí sigue la doctrina de Pablo Iglesias, por saber ellos que está la fuerza en la unión y que sin la unión no hay victoria posible.

Con las elecciones que acaban de celebrarse, los socialistas, y en general todas las fuerzas del campo de las izquierdas españolas, han dado precisamente una prueba magnífica de su espíritu unido, cierto de lo que puede la coincidencia de un programa mínimo para lograr el triunfo y mantenerlo luego.

Las derechas extremas no deben hacerse, pues, ilusiones en cuanto concierne a la separación de los grupos de izquierdas. El Frente Popular puede desintegrarse y sucumbir. Es esto explicable y humano. Dijo el clásico que se rindieron al aire las torres famosas de la Italia que asombró al mundo, y no hay motivo para que sea más fuerte un conglomerado político. No obstante, ahora mismo, nada hay que autorice a aventurar esa conjetura, mucho menos guiar des por las llamadas escisiones socialistas, que no son esto, sino una diferenciación en el criterio, siempre existente y nunca peligrosa.

Es algo muy significativo—piénselo el colega—que mientras los «escisionados» logran un triunfo rotundo, los unidos de la «Ceda» decrezcan sensiblemente el número de su representación parlamentaria, ya que a esto equivale el no haberla aumentado en el grado inmenso que se suponía. Las izquierdas saben por ventura lo que significan los términos «unión» y «divergencia». Y aceptan el primero, y por de pronto rechazan el segundo. Que es lo sensato y lo que a muchos pesa y mortifica.

## EL SUCESO DEL VIERNES

### Los terribles problemas

Aunque la confesión que voy a hacerles a ustedes es seguro que me hará perder en su concepto parte de mi valor intrínseco (que viene a sumar unos veintiséis reales benévolamente contados), ha llegado el momento de hacer la susodicha confesión pública, por cuanto la privada ya fué hecha.

Es el caso que a mí me gustan las charadas, los jeroglíficos, los acrósticos y demás adivinanzas, casi tanto como la paella, con la ventaja de que las adivinanzas, los acrósticos y los jeroglíficos suelo encontrarlos con más facilidad, en mis paseos por el mundo, que el riquísimo condimento levantino, que no suelo encontrarlo con facilidad ni con dificultad, ni siquiera con almejas.

A mí no había charada que se me resistiera, jeroglífico que se me pudiera poner tonto, ni comprimido que encerrara misterios para mi sabiduría.

Soy así.

Yo a todo le encuentro solución; y aunque sería mejor que solucionara mi problema con el noble español que me tiene alquilada la casa, yo prefiero encontrársela a las otras cosas, que es más fácil, más barato y mucho más agradable, aparte de que lo de mi casero he pensado que lo solucione Rita, que es la santa mujer que soluciona los imposibles categóricos.

Volviendo, pues, a mis aficiones por las cosas de difícil solución, voy a tener el honor de hacer constar que he alcanzado ruidosos triunfos en innumerables concursos y que he sacado los jeroglíficos más absurdos.

Aún se recuerda en Pinos Puente el éxito mío con el siguiente pasatiempo: «Presente—Nominativo y vocativo del pronombre personal de segunda persona—Para que se pare un burro—Guardia urbano.»

Ni el alcalde, ni el juez, ni el vecindario en masa acertaron a dar con la solución, que era sencillamente ésta:

«Esta-tu-to-municipal.»

Cuando se comprobó que yo tenía razón se me ovacionó, se me premió y se me nombró hijo adoptivo de la Ciudad por doce votos contra dos. Estos dos últimos, de los concejales melquiadistas.

Pero ha llegado mi fracaso, del que no me consolaré en toda la vida. Ayer, leyendo LA PUBLICIDAD, me encontré con la siguiente información: «Visitas al Gobernador». «El señor Matilla recibió ayer a los señores don Fulano de Tal, don Mengano de Cual, don Perengano de Más Allá, etc., etc.»

Total: cuarenta y nueve personas y siete personajes.

Inmediatamente brotó arrolladora mi terrible afición.

¿Cómo un señor puede recibir en un día cincuenta y seis visitas?

Es de suponer que cada uno de los ciudadanos que trasponen el antedicho pacho del Gobierno civil lleva alguna monserga que contar: «Que si mire usted esto», «Que si mire usted lo otro», «Que yo siempre he sido un ferviente admirador de Martínez Barrio». En fin, lo que se llama un cuento. Pues bien: calculando a veintitres minutos por cuento, digo, por visita, invierte don Aurelio Matilla diariamente mil ciento ochenta y ocho minutos de su existencia, y como su existencia durante el día es como la de los demás (aunque el sea Gobernador), de 1.440 minutos, resulta que no le quedan arriba de cuatro horas para dormir, comer, lavarse, leer el periódico, pasear, vestirse, ir al Centro Artístico...

¡Un verdadero imposible!

Mi fracaso como pasatiempista, queriendo adivinar cómo divide el tiempo nuestra primera autoridad, es rotundo.

Ya no me queda más pasatiempo que llorar mi ineptitud para las soluciones.

Esafiam.

## COSAS DE LA CALLE

### Una extensa laguna

La celeberrima y nunca bien ponderada placeta de Castillejos se halla convertida en una extensa laguna. De las muchas veces que ha estado tan «populosa» vía llena de agua, jamás la he visto como ahora.

No sé lo que pasará en Sevilla, pero mi querido amigo el Gobernador de aquella provincia, y antiguo vecino de la mentada plaza, si la viera, seguramente que se figuraría encontrarse en uno de los lugares más castigados por las inundaciones en la ciudad del Betis.

En la extensa laguna de la plaza de Castillejos se pueden desenvolver fácilmente embarcaciones de mucho calado.

Alguien ha apuntado ya la idea de que, coincidiendo con las fiestas del Corpus, se organicen unas regatas a remo y vela en el sitio indicado.

¿Y qué? ¿No tendrían aceptación? Vamos a pensarlo en serio, porque me da en la nariz que el propósito se va a frustrar, pues apenas lean estas líneas en el Ayuntamiento, va a desaparecer la laguna.

Un Transeúnte.

### Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO

PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR

BENEFICIOS SUPERIORES

A LO QUE LES CUESTA EL PERIÓDICO



CRONICA DE LISBOA

# En Portugal causa honda emoción el cambio de la política española

La prensa portuguesa dedica sus editoriales a comentar las incidencias de la política española. Desde luego nadie suponía aquí, que fuera posible un cambio tan radical en los directores del Estado. La sorpresa dió, pues, lugar, a un movimiento de alarma, que terminó al conocerse la orientación moderada del Gobierno Azana.

La opinión pública manifestó ahora de una manera bien vehemente, su interés, por los destinos del pueblo hermano.

Los «plecáds» de los periódicos anuncian en grandes letras hora a hora los acontecimientos, que se han desarrollado y numerosos público estacionado ante ellos los comenta conforme sus gustos políticos. Los elementos republicanos de izquierda no ocultan su entusiasmo, por la victoria de las izquierdas, al paso que los conservadores lamentan el rumbo del cuerpo electoral.

En algunas ciudades numerosos grupos de ciudadanos se congregan ante los consulados de España, vitoreando los representantes diplomáticos y solicitándoles, que transmitan al Gobierno de don Manuel Azana sus calurosas felicitaciones. Para avalar la repercusión causada en Portugal por la victoria de las izquierdas basta decir, que el jefe del Gobierno, señor Antonio Oliveira Salazar, consideró necesario dirigir un discurso al país, puntualizando la actitud oficial. El señor Salazar, reunió para ello a los diputados de la Asamblea Nacional, en uno de los salones de la presidencia, para leerles un discurso en que se define la posición del Gobierno.

Entre otras cosas el señor Oliveira Salazar, dijo: «A quienes dicen que la hora pertenece a las izquierdas, o que la hora pertenece a las derechas, yo contesto, que la hora pertenece siempre a quien tenga un pensamiento definido de gobernar y la voluntad de realizarlo. Nosotros no dependemos del extranjero. Nosotros seguimos el camino que nos hemos trazado, y el cambio registrado en los países extranjeros no puede desviarnos de él. Lo que tenemos que hacer es pñernos en guardia para que nadie pueda intervenir en la política interna de Portugal, pues nuestros hechos tienen que ser resueltos por nosotros, sin intervenciones ajenas».

El discurso del presidente del Consejo no causó buena impresión. Es cierto, que en Portugal hay personas poco razonables, que no dominan sus tendencias políticas, para elevarse a la independencia de juicio necesaria, que lleve a considerarlos, que fuera de las fronteras terminan las querellas partidistas.

Así ahora, en medio de los comentarios provocados por el cambio político de España, algunos periódicos de extrema derecha y de la izquierda, discuten en tono violento sobre la formación del Gobierno Azana. Estas exhalaciones periódicas no son compartidas por la opinión sensata, que entiende que la amistad luso-española tiene que estar por encima de las simpatías políticas, pues de lo contrario nunca tendría eficacia. Por ello el discurso del señor Oliveira Salazar no tiene éxito, pues no enfocó el problema de la amistad peninsular, como un movimiento de acercamiento de los dos pueblos, sino como una consecuencia de las afinidades ideológicas de los gobernantes. Eso es precisamente lo que no puede ocurrir, pues cualquiera que sea el pensamiento de los gobiernos, que regentan los dos países, la identificación de los pueblos cada día tendrá que ser mayor y buena prueba de ello es el interés, que las incidencias de la vida pública de cada uno de ellos encuentra en el otro. A pesar de la pasión de las polémicas, que al fin y al cabo es una demostración rotunda de la simpatía de los portugueses, por los casos de España, el buen sentido de las masas acabará por imponerse a los que no saben contener sus afanes partidistas.

La rápida formación del Gobierno de Izquierdas, integrado solamente por republicanos, y las declaraciones ponderadas del señor Azana, causan una magnífica impresión. Existe el convencimiento de que el jefe del Frente Popular, cuyas dotes de gobernante, no hay que negar, sabrá imponerse a los extremistas, encauzando por medios legales las inquietudes marxistas. El peligro de alteramiento del orden público y de represalias sangrientas parece alejado. Eso es lo que deseamos todos o portugueses que aman a España y comprenden que esta ilustre nación cuyo papel en una hora de inquietudes internacionales, puede ser decisivo, tiene que encontrar en la tranquilidad interna, la fuerza necesaria para ser un instrumento del equilibrio europeo. La significación moderada del señor Azana, y su conocida energía, dan la seguridad de que no será des-

bordado por los elementos subversivos, tanto más, que las derechas parecen dispuestas a apoyarlos en todo lo que se refiere a la conservación del Estado democrático y burgués.

Por eso la Prensa lusitana en su casi totalidad afirma alimentar esperanzas de que a los bienios de lucha sucedan unos cuantos años de paz social y de convivencia entre todos los españoles, que permitan a la economía pública rehacerse de los quebrantos sufridos y a los ciudadanos vivir en completa tranquilidad.

Sólo así España podrá volver a encontrar su prosperidad y a devolver a los espíritus la noción de que en la paz todos los ciudadanos pueden vivir felices.

Lionel FERRO.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA. Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París. — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. — Días festivos, de 10 a 12. — Plaza de la Universidad, 2. —

## LOS AUTOMOVILES

### UN CHOQUE

En la Cuesta del Molinillo, de la carretera de Murcia, chocaron ayer el automóvil número 1874, propiedad de Antonio Sánchez Mendoza, que conducía y la camioneta número 8433.

A consecuencia del accidente resultó el primero de dichos vehículos con desperfectos por valor de 100 pesetas.

El propietario del coche formuló en la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia.

### UN ATROPELLO

En la calle de los Reyes Católicos, el automóvil número 3146, propiedad de don Antonio Jiménez Gutiérrez y conducido por Aquilino Venegas, atropelló ayer a Francisca Maldonado Jiménez, de treinta y nueve años.

Esta fue auxiliada por un guardia municipal, que la acompañó a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia de una herida contusa en la cabeza.

Después acudió a la Comisaría, denunciando el hecho.

## Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 26.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 59 reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones

Aceite orujo verde primera, de 107 a 108 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 110 a 112 pesetas los 100 kilos.

# Lo que representa el presupuesto español y la necesidad de su nivelación

ACTUALMENTE ALCANZA LA CIFRA DE 5.000.000.000, LA MITAD DE LO QUE SUPONE ANUALMENTE LA PRODUCCION DEL SUELO ESPANOL

Por don JOAQUIN CHAPAPIRIETA, ex ministro de Hacienda y ex presidente del Consejo de ministros.

En los Estados modernos, después de su Constitución, es la ley de presupuestos la que plasma a los pueblos. En el presupuesto de un país está reflejada toda su vida, sus ansias, sus crisis, sus bienandanzas, su espiritualidad, hasta tal punto que en estas naciones modernas puede verse y hacerse la vida de un pueblo, la historia de un pueblo, con solo estudiar, acaso menos, leer las leyes presupuestarias que anualmente se fueron promulgando. Con respecto a las que rigen en estos pasados años para el Estado español, ¿han respondido a las realidades de España?

Preciso se hace establecer la diferencia entre el último presupuesto del pasado siglo y el de 1935. En el año 1900 los gastos de que debía responder el Estado montaban la cifra de 878 millones de pesetas y a los treinta y cinco años casi alcanza la de 5.000 millones. ¿Responde esta diferencia de cifras a una mejora de los servicios que se prestan al Estado, a situaciones ventajosas en el orden internacional, a un aumento de población y a una mayor riqueza de España? No. Tras un examen minucioso queda demostrada la enorme diferencia entre lo que el Estado gasta y la realidad de la vida española y de los españoles. Al finalizar el siglo XIX cada español pagaba al Erario por todos conceptos 47 pesetas al año, y en el momento actual aga 208 pesetas; que cada ciudadano en ese transcurso de tiempo ha quintuplicado lo que tributaba en 1900.

Si comparan de una fecha a otra los índices de precios, puede observarse que la vida se ha encarecido en un 75 por 100; cuando se trata de sus relaciones con el Tesoro español, con la Hacienda pública española, el aumento se cifra en el 450 por 100. Por otro lado, si se examina el desarrollo de la riqueza de España se observa que la renta total de la nación cifrada en el año 1900 en quince mil millones, sube hasta 22 mil cuatrocientos millones de pesetas. Es decir, que mientras la renta solo ha crecido en un 50 por 100 el presupuesto ha aumentado más de cinco veces. La desproporción es notoria; para el aumento de la renta, el 50 por 100; para los tributos, el 550 por 100.

¿Qué decir con respecto al capital? En 1900 era de 135.000 millones, y en 1932—último del cual hay estadísticas—es de 214.000 millones de pesetas. En definitiva: computados la renta y el capital español en el transcurso de estos treinta y cinco años que van de siglo, tiene un incremento del 55 por 100, y en cambio los tributos se exigen con un aumento del 550 por 100. Y otras comparaciones vienen a la pluma que acreditan la evidencia de la enormidad de las obligaciones. En fin: el total de la producción en España es de 10.000 millones de pesetas; pues la carga que pesa sobre esa producción, la carga que representa el presupuesto, es exactamente el 50 por 100; 5.000 millones de pesetas. Basta solo meditar sería y serenamente en estas cifras para darse cuenta del hondo problema que día a día vive

la nación española, que además tiene ahay más procedimiento que reducir los gastos y aumentar el devengo de los tributos. El presupuesto español estaba necesitado de que le fuese aplicada una ley de aspecto moral que tendiese principalmente a suprimir corruptelas y abusos encuadrando además una reorganización eficaz de servicios, aumentados considerablemente en lo que va de transcurso de siglo que en pago de personal se invierte de 164 millones, cifra del año 1900, a 1.350 millones de pesetas en el momento actual. ¿Son todos éstos millones debidamente gastados y lo que con ellos se paga reporta al Estado los adecuados beneficios? Ni aun la más extendida benevolencia puede llevarme a la afirmación.

Si la restricción en los gastos es preciso para nivelar el presupuesto español, se hace asimismo tan necesario el reforzar los ingresos, ya que ha sido creencia mía muy antigua, repetidas veces manifestada, que estos no están cuidados suficientemente y que basta una intensa intervención en la materia para lograr sin nuevos tributos un aumento normal. Puedo con orgullo decir lo que ha ocurrido durante los ocho meses de mi paso por el Ministerio de Hacienda, ya que los ingresos obtenidos, en comparación con igual período del año anterior, son de 240 millones de pesetas más, siendo equivocado el juicio de que la recaudación ha sido forzada. Lo que ha ocurrido es que ha sido amorosamente cuidada. Hasta el menos versado en estas cuestiones sabe que una recaudación puede forzarse en una quincena o en un mes, pero en cambio no existe quien pueda hacerlo durante ocho meses seguidos. Lo que pasa es que resulta muy penoso el cuidado de la recaudación y que no es cosa fácil el mantener la atención sobre la misma en los términos intensos y necesarios durante meses y más meses. Además, en España es casi imprescindible ir al retoque de los tributos, ya que muchos de ellos en sus escalas han quedado anticuados y no responden al concepto moderno de la tributación.

Por cuanto queda expuesto se hace preciso ir a la nivelación del presupuesto con un sentido más armónico para las cifras consignadas, evitando los estragos de la inflación, de la depreciación de moneda, de la renta de numerario de los negocios, todo esto que es lo que supone el déficit crónico en los presupuestos, para, así, sobre la base de un presupuesto nivelado, impulsar el resurgimiento económico de España haciendo desaparecer para siempre la anomalía de que sea nuestra nación la que con una producción de su suelo de 10.000 millones le pesetas justamente gaste la mitad.

En ese camino se ha adelantado no poco el año último, puesto que, calcula do para el déficit inicial de 800 millones de pesetas, se ha reducido por una mayor recaudación y economías realizadas a 416 millones de pesetas.

Joaquín Chapapijeta

## LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COKE Y DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADOS.

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS :—:—:—: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :—: TELEFONO 1247

## DEL GOBIERNO CIVIL

Continuó ayer la «animación» en el Gobierno civil de comisiones y vistas, destacándose entre éstas las de numerosos funcionarios destituidos fulminantemente por las nuevas Corporaciones municipales.

También observamos la presencia de algunos guardias municipales de Motril que no solamente habían sido destituidos, sino amenazados ellos y sus familiares y se disponían a pedir amparo y protección al representante del Gobierno en esta provincia.

El señor Matilla, refiriéndose a estos cesantes, nos dijo:

Que habían estado en su despacho numerosos empleados de los que han sido destituidos últimamente por los Ayuntamientos repuestos, entre los que figuran los guardias municipales de Motril que han tenido que huir, según le han dicho, y venir a Granada, donde no cuentan con recursos. Estos mismos guardias denunciaron al gobernador que sus familias, a las que han tenido que

abandonar en la costa, son perseguidas.

Añadió el señor Matilla que de Fone-las y otros pueblos recibe telegramas con análogos quejas y que todo ello determinarán que después de detenido estudio se tenga que decidir a intervenir y atajar tales cesantías, las que le dolián mucho, por entender que en estos momentos en que se predica la pacificación de los espíritus, la actitud de los nuevos Ayuntamientos va en perjuicio de la propia República, que en esta nueva etapa se propone llevar a cabo un programa de justicia y esos actos más bien parecen de política de campanario.

Las escenas de dolor—exclamó el señor Matilla—que estoy presenciando, me producen un hondo sentimiento.

Después nos dió cuenta el gobernador de que venía recibiendo denuncias; más que denuncias, súplicas de obreros de diferentes ramos para que se cumplan estrictamente las bases de trabajo, anticipando los referidos obreros que si hoy sábado no se les pagaba de conformidad a dichas bases se negarían a cobrar, añadiendo que algunos patronos habían amenazado con parar las obras.

El señor Matilla expuso su criterio de exigir a todo trance que se cumplan las bases de trabajo, esperando que los patronos se hagan cargo de la situación y eviten conflictos, ateniéndose estrictamente a la ley.

Por último dijo que el señor arzobispo le había anunciado su visita para cumplimentarle.

DE BROCHA GORDA

## “Alcalde a la trágala”

Apenas si conocemos al candidato que nos «brinda» Izquierda Republicana para la Alcaldía, pero son tales las cosas que por ahí se oyen en torno al mismo que, aun a trueque de «machacar en hierro frío», no podemos sustraernos a privar a los lectores de las delicias que de seguro ha de producirles su conocimiento.

En un céntrico café, y en una tertulia de republicanos auténticos, se citaban nombres de alcaldes célebres habidos en diversas épocas y municipios españoles tales como Foronda, Alberto Aguilera, Federico Santander, Pedro Rico, Fermín Garrido, hasta llegar incluso a Pedro Crespo, el más conocido de todos, y daban en cada caso la razón por la cual llegaron a empuñar la vara; pero no sabían en qué estribaba la de nuestro futuro presidente del Municipio, habiendo uno de ellos que dijo que la fama le vendría después de ocupar el cargo, pues apenas lanzado su nombre ya había empleados municipales que pensaban abrir entre sus compañeros una suscripción para costearle el simbólico husterio, por los proyectos de redención y mejora que, tan pronto tome las riendas de aquella casa, piensa poner en práctica en favor de ellos, como reiteradamente ha manifestado. Hubo quien, recordando su anterior etapa concejil, envidió la suerte de los granadinos por la «adquisición» que, sin pediría ni querarla, la Providencia les depara.

Y cuando unos y otros de los allí reunidos navegaban eufóricamente por el píelago de las gratas medicinas en orden al «suceso de hoy», surgió un espontáneo de la mesa de al lado, que había asistido de mero espectador al torneo, y, ante el asombro de todos y en tono confidencial, dijo:

—Pero no saben ustedes lo mejor de ese nombramiento de que tanto hablan. No han caído en que ese señor está en combinación con una sociedad secreta, que se propone decretar la huelga del hambre para hacer bajar el precio del pan y echar por tierra la tasa, y esa entidad ha hecho cuestión de Gabinete su exaltación a la Presidencia municipal, momento que con emoción esperan para dar la orden de paro estomacal. Por de pronto, ese señor tiene en cartera proyectos que, cuando se conozcan, verán ustedes si estoy o no en el secreto.

—¿Pero será posible?—replicaron a coro todos los que escuchaban esta sensacional declaración.

¡Quién nos iba a decir eso de un hombre al que los empleados municipales pensaban ya en «egalar un bastón», y ahora resulta que es nada menos que agente de enlace de sociedades secretas!

El de la confidencia volvió, por último, a decir:

—Ahora comprenderá el por qué todos a una, sin distinción de matices, le han puesto el veto... Bueno, señores, que no divulguen ustedes el secreto... No es por nada, sino...—Apeles.



## NO HAGA MAS PRUEBAS

EN LA CASA BRIEVA. Se tuesta y torre facta diariamente. MERMEZADAS BEBE, EXQUISITAS, LATA individual, 45 céntimos; lata de 1/2 kilo, 1,75; lata de un kilo, 3,25. EMBUTIDOS, FIAMBRES, QUESOS Y MANTEQUITAS siempre FRESCAS CON NUESTRAS GRANDES CAMARAS FRIGORIFICAS. TELEFONO 2-4-0-8 PUERTA REAL - GRANADA

## Réplica a una glosa

Ha aparecido en el diario granadino LA PUBLICIDAD un comentario a la reposición en Motril de los concejales populares, tan inoportuno, tan falto de visión del momento por que atravesamos, que no podemos dejar pasar en silencio sin darle la merecida réplica.

El articulista se esfuerza en querernos presentar la reposición legal del Ayuntamiento legítimo como un episodio más de la picaresca local, que hemos padecido durante dos años largos, permitiéndose, además, el pequeño desahogo de decir que el señor González Cervera es «persona poco grata a la mayoría de los motrileños».

En cuanto a lo primero, de todos es conocido que, al ser repuesto el Ayuntamiento popular por el señor gobernador, fué elegido para presidirlo el señor González Cervera, por el voto unánime de la Corporación; y respecto a los sentimientos de los motrileños hacia su nuevo alcalde, pudo darse perfecta cuenta y por conocimiento directo el señor Matilla, al percibir los clamores de entusiasmo con que todo el pueblo, congregado en la plaza, acogió la presencia del señor González Cervera en el balcón del Ayuntamiento.

Por lo visto, ignora el autor de esa glosa que el nuevo alcalde fué elegido por los votos de los concejales de todas las tendencias, incluso por los progresistas, y cuando una persona es designada con esa unanimidad, puede decirse que es el genuino representante del pueblo.

Claro está que también habrá algunos a los que no puede satisfacer el que las cosas hayan entrado en la legalidad. Entre ellos se encuentran los que aspiraban a continuar la tradición caciquil motrileña. Los contumaces en el falseamiento de la voluntad popular. Los que, no contentos con cebarse en las arcas municipales, no vacilan en entrar a saco en las libertades del pueblo, cubriendo a éste de ignominia y desplazando a Motril de la comunidad de los pueblos civilizados. Los que organizaron y protegieron desde los cargos oficiales el recibimiento hecho a don Fernando de los Ríos la noche del 15, cuadrilla de desalmados vociferantes, que hicieron caer sobre este pueblo un baldón de incultura y barbarie jamás conocido en este pueblo acogedor, son pesadores de río revuelto, a los que no les agrada la vuelta a la legalidad municipal y a la decencia administrativa.

Los otros, los que componen el verdadero pueblo que trabaja y sufre, que paga y calla, y todas las personas que aun teniendo ideología de lo que hemos dado en llamar derechas, pero cuya dignidad les impedía estar mezcladas en la franquicia que ha venido siendo en estos últimos tiempos la política local, sienten renacer la esperanza de que nuestro querido pueblo llegue a ser el centro de riqueza y de trabajo a que tiene derecho por las extraordinarias circunstancias que en él concurren.

Y bien podemos decir que, al fin, ha encontrado el camino franco de su redención, pues en el aspecto administrativo ya nos tiene dadas pruebas el actual municipio con el señor González Cervera al frente, de una honestidad administrativa reconocida y alabada por amigos y enemigos; y en cuanto al aspecto político, las palabras pronunciadas dirigidas al pueblo ante el señor gobernador, plenas de ponderación y de serena responsabilidad, hacen concebir esta esperanza, que no ha de ser defraudada.

Tan sólo el pueblo se habría de ver descorazonado si al par de esa hermosa labor de resurgimiento, expuesta a gran des rasgo por el hoy alcalde en el mitin celebrado por el Frente Popular el pasado día 13, no fuera aquella otra de depuración estricta de aquellas responsabilidades de todo orden en que se haya incurrido y la aplicación serena, pero inflexible, de la justicia, para que, sirviendo de ejemplaridad, haga imposible la vuelta a las pasadas vergüenzas.

Por la Agrupación Socialista, el presidente,

Antonio Barros.

N. de la R.—Notará el firmante que hemos corregido algo de su escrito, porque no reflejaba la verdad al referirse a nuestras «Glosas», que son de uno de nuestros redactores y no del correspondiente que tenemos en Motril, porque éste no da ahora señales de vida, por sus muchas ocupaciones.

NOVIOS.—Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

## CUARTILLAS MADRILEÑAS

## Democratización de la etiqueta

Una de las curiosas novedades que presenta Madrid en estos últimos tiempos, son los escaparates de las sastrerías y de las tiendas que venden trajes de hombre.

Como si el gremio se hubiese puesto de acuerdo, apenas hay un escaparate en el que un maniquí, correctamente vestido de etiqueta, destacando en primer término, casi pegado al cristal: no anuncia: Smoking, 100 pesetas.

Escogemos el precio de 100 pesetas, como un precio medio. En esta popularización de los «Smoking» por parte de los sastres y comerciantes, los hay hasta de 40 pesetas en algunos establecimientos muy concurridos de los barrios bajos.

¿Qué pasa con los «smokings»? Nos gustaría saberlo. Es cuestión que nos tiene intrigadísimo, porque da la casualidad será una casualidad—de que el «smoking» barato por unanimidad se vé en los establecimientos de Madrid desde el advenimiento de la República.

Claro que algún chusco diría que habiendo escalado cargos de alguna elevación social numerosas personas que nunca lo habían soñado, hay más demanda de «smokings». Bien. Eso podría justificar la oferta universal de la prenda, pero a fé que nos justificaría la rara tendencia unánime a la economía que se advierte por parte de todos los confectionadores.

Porque, ¡caramba!, a un «nuevo personaje», a un recién encumbrado, o a un infeliz gozador de pingüe enchufe, lo lógico no es ofrecerle un traje de smoking barato, sino cobárselo lo más caro posible. ¡¡Para eso ha prosperado!!

Por el contrario, los «smokings» baratos más bien parece que se ofrecen a otra clase de señores: a saber: O bien a los camareros, ya que tienen que usarlos por obligación, o al público modesto en general para que vayan acostumbrándose a usarlos.

Lo primero no está claro, porque la extraordinaria oferta de «smokings» que en estos últimos años se advierte no puede significar que haya habido un proporcional aumento de demandas, esto es: de nuevos camareros.

Los camareros, como todos los gremios, sufren por el contrario una honda crisis, padecen agudamente el mal del paro forzoso, y aun entre los que trabajan son una minoría los que visten «smoking» corriente.

No queda, por consiguiente, más que la otra hipótesis: Que los confectionadores de «smoking» baratos ofrecen su mercancía al pueblo en general. ¿Y por qué la ofrecen? ¿Porque ha aumentado la demanda? En ese caso tampoco se explica la baratura, puesto que hay una ley económica que dice que el exceso de demanda encarece los precios, pero como también hay otra ley que dice que el exceso de competencia entre los comerciantes abarata la mercancía, si se dan las dos circunstancias, ya tenemos explicado el por qué del «smoking» barato.

Eso tiene que ser. Resulta absurdo que todos los sastres y bazares de Madrid se pongan a ofrecer «smoking» económicos, lo que nunca habían hecho hasta estos últimos tiempos, si no hubiese demanda. La demanda existe. España se moderniza hasta en eso. Ha ce ya mucho tiempo que en numerosos países el «smoking» es el traje de noche obligado para ir a casi todas partes. En cuanto se generalice el uso del smoking entre las clases modestas, la educación, los buenos modales vendrán como complemento. Porque generalmente «el hábito sí que hace al monje», y tiene una influencia sobre el alma del que lo viste mucho mayor de lo que lógicamente pudiera suponerse.—J. de R.

## GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.486 raciones y por la tarde 4.014. En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 5 becerros, a 3,50 pesetas; 3 toros, a 3,40; 80 borregos, a 3,52; 5 cabras, a 2,25.

Una agresión.—A requerimientos de Rafael Rodríguez Iañez, de 20 años, unos guardias de Asalto presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Vilchez Quero, de la misma edad, porque agredió al primero, causándole una contusión en la mano derecha y otra en el pómulo del mismo lado, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Sustracción de ropas.—De la azotea de la casa número 7 de la Cuesta de Ma-

rañas sustrajeron ayer ropas que tenía tendidas la vecina de dicho inmueble María Alvear Gómez, la cual denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia e hizo constar que el valor de las ropas ascendía a 50 pesetas y que eran de una señora llamada doña María, que tiene su domicilio en la calle de San Matías.

Le desaparece una cartera con 725 pesetas.—Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Francisco Mendoza Ortega, de 25 años, denunciando que le había desaparecido una cartera conteniendo 725 pesetas en billetes.

Hizo constar el denunciante que no sabía si la expresada cartera con el dinero la había dejado olvidada en el domicilio de una señora, donde estuvo ajustando unas cuentas, o si por el contrario se la hubieran sustraído en la pensión donde se hospedaba.

Sustrae una arroba de jabón.—Compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia Manuel Serrano Noguera, de 25 años, denunciado que de una camioneta que dedicaba al transporte de aceite y jabón le sustrajeron una arroba de éste valorada en 11,50 pesetas.

Le quitan el reloj de pulsera.—Ante agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Francisco Maroto Granados, de 26 años denunciando que en una pensión de la calle de la Cárcel, donde se hospedaba, le sustrajeron un reloj de pulsera valorado en 125 pesetas, que guardaba en un bolsillo de la chaqueta que dejó colgada en la habitación que ocupa.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

## ECOS DE SOCIEDAD

Preguntamos ayer por teléfono al Satorio de la Purísima por nuestro querido amigo don Mariano Aravaca, y uno de sus familiares nos informó de que estaba bastante mejor de las heridas, aunque la mejoría es tan lenta como suelen serlo en tales casos.

Excusado es decir lo que nos alegró esta grata noticia, y de todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento del señor Aravaca.

Ayer visitaron al Gobernador los señores don José F. Castany don Francisco F. Castany, don José Carrillo, don Lorenzo Cañadas, don Eduardo Martínez Montaña, don Aurelio Casanova, don Alfredo Ramos, don Antonio Casanova, don Cándido Bezares, don José Gijón, don José Carrillo, don Antonio Riquelme, don Francisco Fernández, don Antonio Cobos, don Juan Afán de Ribera, don Alejandro Sánchez, don Germán Gómez, don Pascual Cabrera, don Alfonso Fernández, don Manuel Montalvo, don Félix Gómez Guillemont, don Francisco Galán, don Agustín Piñol, don Juan Pugañe, don José María Vázquez y Vázquez, don Antonio Periniñez, don Alfonso Barrera, don Rafael Valero, don José Jiménez de Cisneros, don José Espinosa Velez, don Rafael Roda, don Alfonso Hernández González, don Marcelo Lafuente, don Julián Hernández, don Victoriano Fernández, don Antonio Aguirre Lillo, don Rafael Quesada Corzo, don Benito Aguacil, don Juan Avilés Saizpardo, don Manuel Trencastro, don Urbano Jiménez, don José López del Hierro y don José Muñoz Cobo.

—Ha dado a luz un niño la señora doña Emilia Sánchez Medina, esposa de don José Lara Muñoz.

—También ha dado a luz una niña la señora doña Carmen Rodero, esposa de don Vicente Peña.

—Se encuentra en Granada nuestro paisano el teniente de navío don Alejandro Soler Garrido.

—Esta noche y mañana domingo de Piñata se celebrarán animados bailes en el Casino de suboficiales y Cuerpo auxiliar de Granada. Ambas veladas prometen estar concurridísimas.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

## ALMACENES

## La Isla de Cuba

Recibidas las últimas novedades para abrigos y vestidos lo comunican a su distinguida clientela.

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178

GRANADA

## Para combatir el RAQUITISMO

con éxito seguro,

basta tomar, antes de cada comida, una cucharadita del agradable reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Es el más rápido y eficaz de los tónicos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

## DE LA PANTALLA SONORA

## López Rubio y «Maria de la O»

Ayer tarde llegaron a Granada, ocupando varios automóviles, los artistas, personal técnico y asesores literarios de la Casa cinematográfica que ha de impresionar la película «Maria de la O». Se hospedan en el Hotel Alhambra Palace.

Al frente del elenco artístico viene de sugeridor y ambientista el notabilísimo escritor, paisano nuestro, don José López Rubio, y entre las estrellas que han de encarnar los diversos personajes del nuevo film, la gran cantante «Imperio Argentina» y la formidable bailarina gitana Carmen Amaya.

También figura entre los actores el ídolo de Norteamérica y extraordinario artista aragonés Ramón Novarro.

Hoy comenzarán los preparativos para el rodaje de las escenas, cuyo marco hechicero serán los paisajes granadinos.

## Una mujer se suicida ahorcándose

En una posada de la Caleta se suicidó ayer, ahorcándose, Amalia Caballero Aguacil, de treinta y cuatro años.

Los que descubrieron el cadáver de la infortunada mujer dieron conocimiento del hecho a las autoridades, personándose en el indicado sitio varias parejas de Asalto y el juez de guardia del distrito, que instruyó las diligencias oportunas.

Se dice que la infeliz adoptó tan extrema resolución por los frecuentes disgustos que le daba su amante Plácido Ruiz Valera, que actualmente se encuentra ausente de Granada.

## Información del Ayuntamiento

### UNA AMNISTIA A LOS GUARDIAS

El alcalde accidental, señor Ruiz Carnero, acaba de firmar una amnistía, mediante un decreto, por el que se invalidan todas las faltas cometidas hasta el día de ayer por los guardias urbanos. Es decir, que las hojas de servicio de aquellos guardias que tuviesen anotaciones de faltas, quedan completamente limpias.

### CONSECUENCIAS DE LOS TEMPORALES

A consecuencia de los temporales que venimos padeciendo, se ha originado un desprendimiento de tierras en el cauce de la acequia de Aynadamar.

Enterado de ello el señor Ruiz Carnero dispuso que inmediatamente fuesen reparadas las averías, como así se hizo, ya que de no efectuarlo hubiese quedado sin agua un importante sector de la población.

También se ha registrado un desprendimiento de tierras en un prisma por encima de la carretera de Güejar Sierra, término de Pinos Genil, corriendo peligro de derrumbarse dos casas.

Apenas informado de ello el alcalde interino dispuso que salieran para el lugar del desprendimiento varios obreros y técnicos, habiéndose logrado conjurar todo peligro.

Al mismo tiempo, el señor Ruiz Carnero ha oficiado a la Diputación y a la contrata de las obras de la carretera de referencia para que diluciden a cuál de las dos corresponde efectuar las reparaciones necesarias.

### A COBRAR TODO EL MUNDO

Ayer, día 28, el alcalde libró los haberes de todo el personal de las distintas dependencias municipales.

Asimismo libró todas las consignaciones fijas del mes.

Ayer mismo comenzaron los empleados a cobrar sus haberes.



## Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

### CANJE DE ACCIONES PREFERENTES

7 POR 100, NUMS. 260.001 AL 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avda. de Pi y Margall, núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete. — Alicante. — Almedralejo. — Avilés. — Barcelona. — Bilbao. — Burgos. — Cáceres. — Cádiz. — Castellón. — Córdoba. — Coruña. — El Ferrol. — Gerona. — Gijón. — Granada. — Huesca. — Jaén. — Játiva. — Jerez de la Frontera. — Logroño. — Madrid. — Málaga. — Mérida. — Oviedo. — Padrón. — Palma de Mallorca. — Pamplona. — Pontevedra. — Ribadavia. — San Sebastián. — Santander. — Santiago. — Sevilla. — Valencia. — Valladolid. — Vigo. — Vitoria. — Vivero. — Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid 20 de febrero de 1936.

ESTANISLAO DE URQUIJO.

Presidente.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

## SERVICIO DE CORREOS

Certificados.—Cartas, papeles, de negocios, muestras y medicamentos, de 10 a 11'30 y de 3'30 a 6.

Domingos y días festivos, de 10 a 11'30 y de 5 a 6.

Impresos certificados.—Paquetes postales y paquetes muestras, de 9'30 a 12'30.

Domingos y días festivos, no hay servicio.

Impresos.—De 9 a 12 y de 5 a 6. Los domingos no hay servicio. Entregas mayores de 500 gramos.

Valores.—De 10 a 11 y de 4 a 6. Los domingos y días festivos no hay servicio de tarde. Se suspende el servicio a la llegada de los correos.

Secretaría.—De 9 a 1.

Expendiduría de sellos.—De 9 y media a 12 y media y de 2 y media a 7 y media.

Lista de Correos.—De 9 a 1 y de 5 a 7. Reparto de correspondencia.—Por la mañana, a las 11. Por la tarde, a las 5.

### GIRO POSTAL

Imposiciones.—De 9 a 12. Días festivos, de 9 a 11. Internacional, de 10 a 12. Los domingos no hay servicio.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Días festivos, de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Reparto de Giros al público.—Desde la una de la tarde.



# Información general de España y el Extranjero

## TELEGRAFO.—TELEFONO.—RADIO.—CORREO

### Informes y comentarios políticos de Madrid

**DISPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN RELACION CON LOS SUPUESTOS MALOS TRATOS A LOS RECLUSOS. — HA SIDO AMPLIADA LA AMNISTIA A LOS DELITOS POR TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. — EL SR. ROYO VILLANOVA ANUNCIA QUE SE RETIRA DEFINITIVAMENTE DE LA POLITICA. NO VOLVERA A SER MAS DIPUTADO NI PISARA MAS LOS PASILLOS DEL CONGRESO.**

#### ROYO VILLANOVA SE RETIRA DE LA POLITICA

Madrid.—Don Antonio Royo Villanova publica una carta en un diario, doliéndose y censurando que las derechas hayan votado en la Diputación permanente de las Cortes el restablecimiento del Parlamento catalán, y agrega:

—He resuelto retirarme definitivamente de la política. No volveré a presentarme diputado. No pisaré más los pasillos del Congreso. Con ello ganaré tiempo y reposo para seguir defendiendo con mi pluma de periodista los grandes ideales de toda mi vida: la patria y la libertad. Alejado del Parlamento, podré juzgar actos más imparcialmente. Ya lo dijo Baltasar Gracián: «Siempre ven más los que miran que los que juegan, porque no se apasionan».

#### EN UNA TIENDA DONDE NO READMITEN A LOS DESFEDIDOS

Madrid.—La semana pasada, después de dar a conocer el Consejo de ministros su propósito de que todos los obreros volviesen a ocupar sus puestos, se presentaron en un establecimiento de calzado de la calle de Sevilla unos dependientes que habían sido despedidos con motivo del movimiento revolucionario del mes de octubre de 1934.

El encargado del establecimiento les manifestó que no podía acceder a sus pretensiones de reintegrarse al trabajo porque, en la actualidad, la tienda no tenía dueño, por estar en trámite de testamentaria. Además, manifestó que esperaba la publicación del ministerio de Trabajo para proceder en consecuencia.

Esta mañana, alrededor de las doce, se presentó en la tienda un grupo compuesto por unos treinta individuos, los cuales destruyeron las lunas de los escaparates y, asimismo, las mesas donde se exhibe el calzado. Seguidamente se dieron a la fuga.

La policía practica gestiones para detener a los autores; pero hasta el momento no ha logrado detener a ninguno de ellos.

#### LA MUERTE DE SIRVAL. HAY QUE IMPEDIR LA FUGA DE LOS AUTORES

Madrid.—«La Libertad» publica una carta del hermano del periodista Sirval, Eduardo, dirigida a un redactor de dicho periódico, y en la cual Eduardo Sirval ruega al periodista se haga lo posible por pedir a los Poderes públicos, para que no escapen de España los tenientes Dimitri Ivan Ivanoff, Rafael Florit de Togores y Ramón Pando Caballero, de las guarniciones de Ceuta, Girona y Manresa, a los que llama asesinos de su hermano y de los que dice saber estaban preparando su fuga.

#### COLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico — Reproducción sonora KLANGFILM.

Hoy sábado 29 de Febrero de 1936 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

#### PROGRAMA

La famosa marca distribuidora UFILMS presenta la magnífica y emocionante sup.

#### VARIETE

Nueva versión de la famosa película que con este título obtuvo tanto éxito en el cine mudo. Interpretes: ANNABELLA, JEAN GABIN y FERNAND GRAVEY. Técnica irreproachable. Interés palpitante. Se proyecta también un selecto programa de

#### NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Idem de general, 0,70.

El lunes, ESTRENO EN ESPAÑOL: RAYO DE ACERO

por DOROTHEA WIECK.

#### EL «AFFAIRE» STRAUSS

Madrid.—Los periodistas que hacen información de Tribunales quisieron recoger noticias sobre el curso que sigue el sumario por el asunto Strauss. Como se sabe, este proceso ha pasado ya por las manos de tres fiscales: los señores Palma, Piñaveja y Manterola. Parece que este último pidió un plazo para estudiarlo, y últimamente ha solicitado prórroga del plazo para su estudio, y que hasta que el señor Manterola no haya consumido el mencionado plazo, no podrá obtenerse ninguna noticia acerca de las resoluciones adoptadas en el asunto.

#### REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en su domicilio social, Fuencarral, 93.

Conoció, en primer lugar, de la solicitud de ingreso de la Sociedad de Obreros Panaderos de Valencia, formulada a través de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, siendo aprobada.

Después de resolver algunas consultas, se da cuenta de la solicitud de la Federación Gráfica Española de que la Ejecutiva designe a Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desean organizar los obreros gráficos de Cádiz.

Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El Socorro Rojo Internacional pide que se designe a Largo Caballero para tomar parte en un mitin de júbilo por la amnistía. La Ejecutiva, teniendo en cuenta que aun quedan muchos compañeros en las cárceles, a los cuales no se les ha aplicado la amnistía, estimó que no ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo, ya que en ellos podrían participar muchos trabajadores, y, por tanto, se abstiene de designar representantes para el acto que organiza el Socorro Rojo Internacional.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimiendiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de octubre.

A este efecto se recabó una entrevista con el ministro de Trabajo.

En cuanto a la necesidad de aplicar la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, informó el secretario general de la comunicación que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no se demore el cumplimiento del decreto ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes.

#### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid.—El director general de Prisiones, don Pedro Villar Gómez, recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento.

De programas añadió: no quiero hablar, pues no tengo más propósito que trabajar con tenacidad.

He leído en «Heraldo de Madrid» si guió diciendo el señor Villar, una denuncia referente a supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona.

cierta, será corregida con mano dura, y para formar juicio exacto he sometido a la aprobación del ministro de Justicia una propuesta, en la que se ordena a los inspectores de las cuatro regiones españolas que instruyan los expedientes que se deriven de las visitas de inspección que lleven a cabo, sin perjuicio de que, andando el tiempo, comprobe yo personalmente el estado en que se encuentran las prisiones españolas.

Un periodista preguntó al señor Villar qué había sobre la ley de Vagos y Maleantes.

Sobre este asunto se revisarán todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha, y en cuanto a la desaparición de la ley, cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser de toda ella, sino de aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo interesante.

Por último dijo el director de Prisiones que desde que había tomado posesión de cargo, en lo que había tratado al personal de la Dirección, podía asegurar que éste había de colaborar con él en toda la labor que tiene que llevar a cabo.

#### LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistía.

Se sabe que ayer envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, para que incluyan en los beneficios del decreto ley de Amnistía todos los delitos por tenencia de arma y explosivos; únicamente no serán aplicados sus beneficios a los procesados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron, a primera hora de la tarde, con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo:

—Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto contestó el fiscal: existen unas diligencias, instruidas por el juez señor Lescure y por un magistrado de Valencia, cuyo nombre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán con toda exactitud y con cierta lentitud, aun que esto no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permitan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armissen la solicitud de que se aplique la amnistía al señor Dencás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual, el sumario Strauss se encuentra en un compás de espera. El señor Paz Mateos explicó:

—Al hacerse cargo del sumario el nuevo fiscal, el señor Manterola, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Como es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que él estime de justicia.

Este y no otro es el compás de espera en que actualmente se encuentra el famoso sumario Strauss.

#### TEATRO CERVANTES

— PRINCIPAL CINEMA — Equipos sonoros Western Electric

Hoy sábado 29 de Febrero de 1936

#### GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

PARAMOUNT FILMS presenta el estreno de su extraordinaria película

#### El Lirio Dorado

La mejor creación de CLAUDETT COLBERT.

Como complemento se anuncia una revista de actualidades.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

#### PRECIOS

Butaca, 1,25. — General, 0,40.

Seguidamente: LEGONS. Película

#### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro del Irak en España, Abolghassem Nadjam.

Al domicilio de la Legación acudió el introductor de embajadores, señor López Lago, quien recogió al nuevo ministro, formándose la comitiva, compuesta de dos automóviles. En el primero iba el señor Abolghassem Nadjam con el señor López Lago y en el segundo, rodeados ambos por la escolta presidencial, los secretarios y personal de la legación.

A su regada a Palacio, el nuevo ministro del Irak fué recibido con bandera y música.

En las habitaciones presidenciales esperaban acompañando al presidente de la República los secretarios del gabinete diplomático, ayudante de su excelencia, el ministro de Estado señor Barcia en representación del Gobierno y el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Después de hecha la presentación del nuevo ministro, su excelencia conversó unos minutos con éste, despidiéndose al señor Abolghassem con el mismo ceremonial que a la llegada.

#### EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de lo Contencioso del Estado, don Luis de la Peña Costa.

Al acto asistió el subsecretario de Hacienda, quien pronunció breves palabras de salutación al cuerpo de Abogados del Estado. Dedicó un cumplido elogio al director saliente, don Baldomero Campo Redondo, de cuya competencia, celo y probidad se encuentra el Gobierno altamente satisfecho. Unicamente, por consideraciones de orden político, ha habido necesidad de sustituirle en el cargo.

Añadió que el ministro de Hacienda procurará llevar a los cargos directivos de Ministerio a personas que, por su extraordinaria competencia, se hagan acreedores a ello.

Seguidamente el señor Peña hizo un llamamiento a todos para que pongan el mayor celo en el desempeño de su cargo y se ofreció a todo el personal.

Ambos fueron muy aplaudidos.

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a los ex ministros don Emilio Palomo y don Manuel Rico Avello, subsecretario de la Presidencia don Luis Fernández Clérigo, don José María Roldán y don Francisco Herrera Oria.

#### LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda. Orden declarando incompatible el cargo de abogado del Estado en activo servicio con el de vocal efectivo de la Junta Consultiva de Seguros como representante de las compañías o de los asegurados.

Otra sobre los preceptos de haberes pasivos.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de análisis matemático, vacante en la Facultad de Ciencia de la Universidad de Salamanca.

Otra ídem, la provisión de la cátedra de Química Inorgánica aplicada a Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Otra ídem que al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, don Cayetano Alcázar Molina, se le acumule la cátedra de Historia Universal de la Edad Media.

Otra relativa al decreto, nombrando rector interino de la Universidad de Valencia, al catedrático don José Pucho Alvarez, publicado en la «Gaceta» del día de ayer.

Obras públicas.—Orden disponiendo que la Sección de Coordinación de los Transportes que existe en este Ministerio sea sustituida por un negociado de transportes por carretera.

Agricultura. Orden disponiendo se convoque concurso para la provisión de la plaza del jefe del Gabinete de Prensa y servicios complementarios de información general de este departamento.

Comunicaciones.—Orden desestimando instancia de don Ramón Laurado Falco, solicitando instalar y explotar cine

#### COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Política», a propósito de la enmienda del señor Maura a la restitución de la autonomía de Cataluña, se pregunta si es que el jefe del evaporado partido conservador, él o sus afines políticos, piensan oponerse en el Parlamento al pleno restablecimiento del Estatuto de Cataluña. Libres son para hacerlo. El Parlamento es un recinto donde son lícitas todas las opiniones; pero emprender esa tarea sería gana de hacer perder el tiempo, que tanto se necesita para resolver cuestiones vitales, que dejaron intactas, y frecuentemente agravadas, las Cortes anteriores.

En estos problemas podrá haber y habrá margen para la transacción entre la mayoría y las oposiciones parlamentarias. En el de Cataluña, no. El Estatuto ha de recobrar su vigor, sin enmiendas ni mutilaciones, tal y como lo votaron las Constituyentes.

«La Libertad»: El enemigo continúa entorpeciendo la gestión republicana. La amnistía no se ha concedido en la amplitud debida, porque los obstáculos legalistas se multiplican de modo extraño. Los residuos de un Parlamento, odiados por el país—la Diputación permanente de las Cortes—, ha demostrado una actitud irreductible contra las aspiraciones del pueblo catalán, y el presidente de la Generalidad y sus consejeros sufren una situación desahogada, aunque en su nota a la opinión pública se limiten, serena y discretamente, a exteriorizar su protesta por lo ocurrido. Las derechas monarquizantes trabajan con fuerza disimulada. En algunos organismos del Estado se conspira con la somnolencia en los labios...

Estamos seguros de que el talento, la energía, la gran capacidad política del señor Azaña acertarán a salvar el régimen, la gran capacidad política del señor Azaña acertarán a salvar el régimen y a desarrollar íntegramente el programa del Frente Popular.

#### CENTROS FASCISTAS CLAUSURADOS

Madrid.—Se aseguraba anoche en la Dirección general de Seguridad, que por orden superior se ha procedido a clausurar todos los centros fascistas.

#### EL FRENTE DE MUJERES ANTIFASCISTAS DE VIGO

Vigo.—Hoy se celebró en la Casa del Pueblo una reunión convocada por el Comité organizador del homenaje a las mujeres izquierdistas para constituir el frente de mujeres antifascistas de Vigo.

#### UN CRIMEN

Avila.—En el pueblo de Madrigal, el matrimonio compuesto por Cipriano Fernández y Juana Lobo sostenían frecuentes altercados, debido, según parece, a la mala conducta que observaba el marido, ya que, según se dice en el pueblo, es jugador y bebedor y maltrata a su mujer.

Hoy discutió el matrimonio, y para apaciguar los ánimos intervino un tío de Juana llamado Celestino, de 70 años. Cipriano, que tiene un carácter muy fuerte, se exasperó porque su tío no le dejaba pegar a su mujer, y con un hielro de la cocina golpeó a Celestino, que cayó al suelo bañado en sangre. No satisfecho con esto, Cipriano se apoderó de un cuchillo y con él asestó a su víctima varias puñaladas en el pecho, hasta dejarle muerto.

El agresor ha sido detenido.

#### SALON NACIONAL

Hoy sábado 29 de Febrero de 1936

#### SECCIONES

a las 3, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11 noche.

#### PROGRAMA EN ESPAÑOL

¡EXITO ENORME! de la grandiosa super-producción de los «Artistas Asociados» titulada

#### El Cardenal Richelieu

#### HABLADA EN ESPAÑOL

Fastuosa presentación. Imponente creación del coloso de la pantalla GEORGE ARLISS y MAREEN O'SULLIVAN.

BROCHE DE ORO AL PROGRAMA con el maravilloso dibujo «Mickey Mouse» de WALD DISNEY, en técnico, titulado

#### EL JARDIN DE MICKEY

#### PRECIOS



## CONSEJO DE MINISTROS

# En 1936 se crearán 5.300 escuelas Para la sustitución de la enseñanza religiosa son aprobadas las oportunas medidas

## La readmisión forzosa de todos los represaliados, por decreto

Madrid.—A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde.

Durante la celebración del Consejo acudieron a la Presidencia el fiscal de la República señor Paz y el director de Seguridad señor Alonso Mallol.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Gobernación.—Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda.—Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial y de comercio por la supresión de la décima de paro obrero.

Expedientes de clases pasivas y de utilidad física.

Guerra.—Combinación de mandos militares, de la que se dará conocimiento cuando lo firme S. E.

Expediente de concesión de la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

El cabo de Caballería don Justino Iglesias Herráiz, comprendido en la ley de Amnistía, ha solicitado y se le ha concedido su reintegro en el Ejército.

Expediente de adquisición de cien avionetas por el precio de 1.900.000 pesetas.

Obras públicas.—Autorización de los gastos para la compra de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.

Subasta de obras en el puerto de Gijón.

Se autorizó al ministro de Instrucción pública para que proceda dentro de este año a la creación de 5.300 plazas de maestras y maestros con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.

Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos han sido confirmadas por el Consejo de ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, y la cual se establece la readmisión forzosa con carácter político y despidos por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos resolviendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

El ministro de Agricultura ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje a Sevilla, habiendo traído un plan de obras que puede realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda, active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último, se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obra en toda España, y en consecuencia, en los próximos Consejos, se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que, una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos, facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros se dedicó preferentemente al examen de las cuestiones obreras planteadas: disminución del paro y readmisión de los obreros despedidos por la huelga de octubre. En cuanto al problema del paro se acordó intensificar las obras en Madrid, concediéndose un crédito de tres millones de pesetas que se dedicarán a terminar las obras del nuevo Hipódromo y a la continuación de los enlaces ferroviarios, uniendo el túnel subterráneo con el ramal de enlace de la estación de las Matas. Con estos tres millones de pesetas y con los seis que en úl-

nar las obras de construcción del edificio destinado a Dirección general de Seguridad, podrá atenderse de momento a la crisis de trabajo en Madrid. Las obras del edificio de la Dirección General de Seguridad se emprenderá inmediatamente, pues para la subasta se seguirá el trámite más rápido que autoriza la ley de Contabilidad. Además se realizarán obras de importancia en el Guadalquivir y en Asturias se incrementarán las del puerto de Gijón. Sobre estas obras los miembros de Obras públicas y Hacienda activarán también todos los expedientes en tramitación, con cuya resolución pueda facilitarse trabajo en toda España.

Respecto a la readmisión de obreros despedidos, el ministro de Trabajo dio cuenta de las gestiones que ha venido realizando con éxito cerca de las empresas, no solo de las ferroviarias, sino también de aquellas otras como propietarios de cafés y bares y constructores y despacho de calzado que tenían un gran contingente de obreros despedidos. Las gestiones han dado feliz resultado, pero además se acordó someter por la tarde a la firma del Presidente de la República el anunciado decreto disponiendo la readmisión forzosa de todos los obreros despedidos en la industria y en el comercio por cuestiones políticas o sociales.

Las reclamaciones se habrán de dirigir a las Delegaciones provinciales de Trabajo. El decreto se facilitará por la tarde en la Presidencia, después que haya sido firmado por el Presidente de la República.

Otro asunto al que dedicó especial interés el Gobierno es el cumplimiento de los artículos de la Constitución que se refieren a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El Gobierno está decidido a que estos preceptos constitucionales se cumplan. En lo que se refiere a la enseñanza secundaria, como el curso está muy avanzado, no se realizará la sustitución hasta el curso próximo, pero en la enseñanza primaria se acometerá de momento. Para ello se establecerán tres grados:

Primero. El de los sitios donde la enseñanza pueda sustituirse inmediatamente por que haya número suficiente de escuelas.

Segundo. El de aquellos otros sitios donde sea necesario crear nuevos centros de enseñanza, y

Tercero. Donde sea preciso construir nuevas escuelas.

Se calcula que las escuelas a sustituir son unas 11.000 y en el presente año se creará la mitad para que desde el año próximo puedan funcionar y en el año siguiente se crearán las restantes y se aplicará también una cantidad del empréstito que se hizo en Instrucción pública para la creación de escuelas a la edificación de nuevos locales.

El ministro de Obras públicas sometió al acuerdo del Consejo el restablecimiento de tres Direcciones generales. Ferrocarriles, Caminos y Obras hidráulicas y aguas. Para la de Ferrocarriles ha sido designado el ingeniero de Caminos don Antonio Gómez Zañter y para la de Obras públicas y aguas el diputado por Valencia don Julio Just.

Entre los asuntos que han sido tratados en el Consejo de esta mañana destacan tres por su importancia: la combinación de mandos militares, la readmisión de los represaliados con motivo del movimiento de octubre de 1934 y la sustitución de las Ordenes religiosas en la enseñanza.

Después de dar cuenta de la combinación de mandos militares se trató en la reunión de la readmisión de los despedidos y se examinó el decreto en que cristalizarán los deseos del Gobierno, en el que al parecer se declara obligatoria la readmisión, ya que en algunos casos el hacerlo de modo voluntario suponía la negativa al ingreso de dos terceras partes de los represaliados. También se fija en dicho decreto la indemnización a percibir, que será como de treinta jornales, sin que pueda exceder de sesenta.

En cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa, se prepara por medio de un proyecto de decreto que puso el ministro de Instrucción pública en conocimiento de sus compañeros. Se examinarán algunas medidas que

diente de aprobación para el próximo Consejo, que se celebrará osiblemente el lunes de la semana que viene.

También se trató de un proyecto sobre desahucios que se examinará con todo detenimiento en el primer Consejo llue se celebre.

El ministro de Estado ocupó gran parte del Consejo en informar de las noticias recibidas en su departamento sobre la sublevación que hubiera en el Japón. Los últimos informes dan cuenta de que varios regimientos sublevados han ocupado parte de la capital del Japón y de que el Gobierno les ha enviado un ultimatum diciendo que se procederá en consecuencia caso de que no se registre una rendición inmediata.

También informó el señor Barcia del cambio de política en el Paraguay y de la relación que ello tiene con los intereses de España en aquel país. Las noticias sobre orden público recibidas por el ministro de la Gobernación y de las cuales dio cuenta al Gobierno confirman que en toda España es completa la tranquilidad.

El ministro de Obras públicas dio a conocer al Consejo un proyecto encaminado a disminuir el paro obrero acometiendo las obras y acrecentando otras, que ya se habían iniciado y están paralizadas. Especialmente se ocupó el Consejo de cuantas dependen del Comité de enlace ferroviario.

### ACLARACIONES DEL PARTIDO ECONOMICO PATRONAL ESPAÑOL

Madrid.—La Prensa publica la siguiente nota:

«Como consecuencia de unas aclaraciones que el Partido Económico Patronal Español hizo en la «Hoja de Lunes» sobre la readmisión de obreros, el señor ministro de Trabajo rectificó públicamente las manifestaciones que en aquellas manifestaciones se hacían.

Y para que no parezca que el partido hizo unas aclaraciones gratuitas, le interesa hacer público que, sin entrar a discutir las decisiones del Gobierno sobre los despidos, el señor ministro de Trabajo manifestó al presidente del partido y a los presidentes de entidades que le acompañaban en su visita, que el Gobierno recomendaba a la clase patronal la readmisión de los despedidos, pero que no obligaba a ello, dejando a los obreros libre el camino de reclamar por despedido injusto ante los Jurados mixtos, los que impondrían el máximo de seis meses de indemnización. Hasta el extremo que se le preguntó si aparecería una disposición sobre esto en la «Gaceta», y el señor ministro dijo que no.

Pero el Gobierno, como está en sus facultades, haber cambiado de criterio sobre este grave problema, pero todos los visitantes al ministro coincidieron en haber entendido del mismo modo las manifestaciones que anteceden y que se publicaron en la «Hoja de Lunes».

Criterio que coincidía, además, con el programa del Frente Popular, en el que el compromiso se contrae a la «discriminación de todos los casos de despido que hubiesen sido fundados en un motivo político-social, y que serían sometidos a los Jurados mixtos, para que éstos amparasen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubiesen sido indebidamente eliminados.

Y que corrobora en su propia nota el ministro de Trabajo y el propio señor Azafra, al decir respecto al caso que se cumplirá el programa del Frente Popular: Ni una línea más, ni una menos.»

### ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Bujalance.—El temporal viene causando grandes estragos. La cosecha de aceituna se considera totalmente perdida, siendo angustiosa la situación de

### TEATRO ISABEL LA CATOLICA

El martes próximo debutará en este teatro la magnífica compañía de zarzuela de Artistas Unidos de Salvador Videgain y Diego Valero.

Hará su presentación con el estreno de la zarzuela de Ramos Castro y Canales, música del maestro Sorribel

dustriales y agricultores. El fruto se paga a menos de veinte céntimos. Existe gran malestar en el mercado aceitunero, pues el año que se ofrecía bueno será bastante ruinoso.

### PARA BUSCAR UNA SOLUCION SATISFATORIA

Valencia.—Esta tarde, según ha anunciado el gobernador, tendrá lugar la reunión de patronos y obreros interesados en el conflicto del transporte con el fin de tomar acuerdos y ver si es posible llegar a una solución satisfactoria antes de que estalle la huelga.

### EN HONOR DE UNOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

Valencia.—Un grupo de obreros compañeros de profesión del candidato socialista Molina Conejero, triunfante en las últimas elecciones, ha organizado un acto de confraternidad para obsequiar a los cinco camaradas elegidos por Valencia, que son Conejero, Escandell, Pedro García, Cerezo y José Arribas; este último comunista.

También han invitado al diputado socialista electo por la provincia de Murcia Pascual Tomás. Este acto tendrá lugar en el restorán Sorolla.

### DESPUES DE UNA SESION BORRASCOSA, LOS CEDISTAS ACUERDAN NO RETIRARSE DE LA LUCHA

Soria.—A pesar de haber venido a ésta el secretario general de la Ceda señor Carrascal con el exclusivo objeto de que los candidatos del partido se retiraran de la lucha el próximo domingo, una reunión muy borrascosa se ha acordado no retirarse, desatando las iras de los dirigentes. Las impresiones que hay son las de que el triunfo será de las izquierdas por una mayoría aplastante.

Corren rumores de que habrá una escisión en los cedistas locales.

### HALLAZGO DEL CADAVER DE UN HOMBRE AL QUE SE BUSCABA HACE TIEMPO

Avila.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció un vecino que ha estado buscando la Guardia civil durante bastante tiempo, hallando su cadáver en medio del campo, a varios kilómetros de la población. Se llamaba Ramón González y se ignora si es que ha sido asesinado.

### TREINTA Y TRES PRESOS EN LIBERTAD. ENTRE ELLOS FIGURAN DOS QUE ESTABAN CONDENADOS A MUERTE

Córdoba.—Han sido puestos en libertad treinta y tres presos que se hallaban bajo la jurisdicción militar. Entre estos libertados se encuentran dos condenados a muerte.

### QUEJAS DE UNOS COMERCIANTES

Córdoba.—Los comerciantes de Peñarroya se quejan del Ayuntamiento que les exige unos impuestos, los cuales alegan los comerciantes haber pagado ya.

En el Gobierno civil se les ha aconsejado que se abstengan de abonar esos tributos hasta que tengan estado legal cuando se tramite el expediente de segregación.

### UN OBRERO MUERTO DE UN TIRO

Cieza. De regreso del trabajo el obrero Santiago Campos Bautista, de Acción Popular, recibió un tiro en la espalda. Ha resultado gravemente herido. El agresor es un cabo de la guardia municipal apodado «El Brea», recién nombrado por el Ayuntamiento repuesto.

### NIEVE Y FRIO INTENSISIMO

Teruel. La temperatura ha sufrido un brusco cambio en esta capital, donde nevó copiosamente, reinando un frío intensísimo. Noticias recibidas de las sierras de Albarracín y Camarena dan cuenta de haber caído también copiosas nevadas.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Aranda de Duero.—En el kilómetro 182 de la carretera de Madrid a Irún, sufrió un accidente el automóvil en que viajaba el nuevo gobernador de esta provincia, que se dirigía a Burgos para tomar posesión de su cargo.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes, ilesos.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Barcelona.—Barcelona.—«La Vanguardia» publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda don Manuel de Irujo.

—¿Cómo resolverá el Gobierno el grave problema que se plantea a las industrias catalanas que utilizan primeras materias extranjeras?

—Esta es una de tantas cuestiones derivadas de la dificultad del problema de los cambios, pero por afectar a una gran masa de obreros—creo que están amenazados de paro unos 10.000—habrá de tratarse con la mayor urgencia. Estoy atento a las necesidades de las diversas industrias y procuraré reforzar las posibilidades del Centro de Contratación de Moneda para que no se paralice ninguna fuente de producción que ahora, más que nunca, debemos mantener en plena actividad de trabajo.

—¿Ha pensado usted algo respecto a los traslados de servicios y valoración de ellos desde el punto de vista hacendístico y fiscal?

—Es prematuro hablar de ello. Se están dando los primeros pasos para la restauración del régimen autonómico de Cataluña y es lógico que sean las cuestiones políticas y jurídicas las que precedan a las puramente económicas y de detalle, que si tienen importancia se irán resolviendo cuando lo fundamental del Estatuto se encuentre en franquía.

—¿Subsistirá la Comisión de Traspasos que venía actuando?

—Esa es una cuestión de tipo político y la resolución compete a la Presidencia del Consejo de ministros. Mi impresión es que se nombrará otra nueva Comisión, o bien será modificada esencialmente la actual.

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato de nuestra economía y de nuestra finanza?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto—hágalo constar así—, a hacer una política de saneamiento de la Hacienda, convencido de que ion una Hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito. Y se propone, además, a abrir nuevas fuentes tributarias que se traducirán en refuerzos de ingreso, sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora.

Seguramente con esto se resolverán otros problemas íntimamente unidos a la insuficiencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá que, siendo ésta una obra parlamentaria, y no teniendo el Parlamento tiempo de realizarla, antes de que se extinga la próroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto, ya he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda, y la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones de orden económico o financiero tiene el Gobierno?

—Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial y rectificar la política de salarios de hambre en el campo, desarrollar una intensa política de obras públicas y buscar y obtener la colaboración de los elementos productores, que de una manera palmaria se han colocado al lado del Gobierno por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas.

Yo espero que en breve plazo tocaremos todos las consecuencias de una política económica de comprensión y de cordura por parte de todos.

—¿Cuáles son los propósitos del Gobierno respecto al capital nacional y extranjero?

El propósito es respetar y hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la producción, y una de estas medidas indirectas es el reajuste de la Hacienda, del que habrá de beneficiarse tan eficazmente. Como este propósito es decidido, espero que acabará teniendo una finalidad: la de atraer a los capitales incluso extranjeros que buscan colocación productiva.

### LA CUESTION DE LAS DIVISAS Y EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA ALGO DONERA

Barcelona.—El delegado del gobernador general en la Consejería de Trabajo, señor Frunet, hablando a mediodía con los periodistas, les dijo que trabajaba intensamente para resolver la cuestión de las divisas, que paraliza la industria algononera. Añadió que ayer quedó solucionado el conflicto existente entre los empleados y la Gerencia de La Innovación.

Nos dijo también que había citado para mañana a los gerentes y representantes de los obreros de las fábricas Vilches y Carceri, de Reus, cuya organización lleva al paro forzoso a quinientos obreros.

Agregó que ha celebrado una conferencia con el presidente de la Asociación de fabricantes de hilados y tejidos y con una representación del Sindicato de contramaestres del Radium para ver de solucionar el conflicto existente desde hace dos años, y del cual todavía no habían entrado a trabajar noventa contramaestres despedidos y que ahora se han presentado a trabajar espontáneamente.

### PARA TABACO Y ACEITUNAS



# Anoche firmó el Presidente de la República numerosos decretos sobre altos cargos y una combinación de mandos militares

## También firmó un decreto relativo a la ley de fincas rústicas de 15 de Marzo de 1935

### EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura, el señor Sánchez Román y el ex subsecretario de Gobernación señor Esplá.

El señor Sánchez Román, al salir de la Presidencia después de permanecer dos horas con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían estado hablando de cosas sin importancia.

—Pues la conferencia ha sido muy extensa.

—Si, en efecto, ha sido muy extensa.—contestó el señor Sánchez Román.—Por lo visto, el presidente tenía menos trabajo que otros días y hemos tenido más tiempo para hablar.

### BARCIA ES INNOTICABLE

Madrid.—El señor Barcia abandonó la Presidencia y dijo a los informadores, contestando a sus preguntas:

—Soy un hombre innoticiable. No tengo nada que comunicar.

—¿Se facilitará copia del decreto ordenando la readmisión de los despedidos?

—No lo sé. Arriba queda el señor Ruiz Funes.

### EN TORNO AL DECRETO DE LA RE-ADMISSION DE DESPEDIDOS

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

A preguntas de los periodistas, dijo que no figuraba en la firma el decreto relativo a la readmisión de obreros despididos porque no se lo habían enviado aún desde el Ministerio de Trabajo, y por lo tanto no ha podido ser sometido a la firma del Presidente de la República.

—Entonces—preguntó un periodista—¿ya no se firmará esta noche ni figurará en la «Gaceta» mañana?

—Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías y hasta mañana no volveré a despachar con él.

**LOS DECRETOS FIRMADOS AYER POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:** Combinación de mandos militares; otros nombramientos de altos cargos y más importantes decretos.

Madrid.—A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia el índice de la firma del Presidente de la República, en que figuran los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando inspector general jefe de la tercera Inspección general del Ejército al general de división don Juan García Gómez Caminero.

Idem general de la tercera división orgánica al general de brigada don Fernando Martínez.

Idem jefe superior de las fuerzas de Marruecos al general de división don Agustín López Morato.

Idem vocal del Consejo directivo de las asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de división don José Riquelme y López Bago.

Idem general de la primera brigada de Infantería al brigadier don José Mijangómez.

Idem de la 12 brigada de Infantería al brigadier don Emilio Mola Vidal.

Idem jefe de la circunscripción oriental de nuestra zona del Protectorado de Marruecos al brigadier don Manuel Romerales Quintero.

Idem jefe de la circunscripción occidental de nuestra zona de Marruecos al general de brigada don Oswaldo Fernández de la Caridad Capaz Montes.

Dictando normas para la provisión de destinos en el servicio de Estado Mayor aprobando el contrato celebrado entre el arma de Aviación Militar y don Arturo González Gil para el suministro de avionetas por un importe de 1.900.000 pesetas.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar blanca al general de brigada don Manuel Nieves Coso.

Nombrando jefe de Aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Designando para el mando del batallón de Cazadores de Africa Serrano número 8 al teniente coronel don Julián Martínez Simancas.

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Menat Zueco.

Comunicaciones y Marina mercante: Admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica a don Julián Inza Alvarez.

Nombrando para sustituirlo a don Manuel Mateo Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los

Restableciendo el Negociado de Personal de Carteros urbanos y quedando el arbitrio del Ministerio los nombramientos.

Restableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación. Creando la de Marina Mercante.

Título de subsecretario de Comunicaciones y Marina Mercante a favor de don Bernardo Ginar de los Ríos.

Dejando en suspenso el artículo cuarto de la ley de 29 de diciembre de 1934.

Hacienda.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de funcionarios que solicitan su jubilación por imposibilidad física.

Nombrando director general de Propiedades y Contribución territorial a don Gregorio Marañón.

Instrucción pública.—Nombrando director general de Primera Enseñanza a don José Coll Más.

Autorizando al ministro de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros con destino a escuelas nacionales.

Idem para convocar concurso para prever las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos Nacionales y elementales de segunda enseñanza.

Justicia.—Dictando medidas, sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, sobre la ejecución de la ley de fincas rústicas de 15 de marzo 1935.

Obras públicas.—Nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de Carreteras y Caminos vecinales a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just Jimeno.

Autorizando los gastos de tres adicionales para las contratas del trozo quinto de la primera sección, trozo primero, de la sección segunda y trozo segundo de la segunda sección, de los enlaces ferroviarios de Madrid por los importes que se mencionan.

### SUICIDIO DE UN DEMENTE

Madrid.—En la sala de dementes del Hospital Provincial se hallaba recluido desde hace algún tiempo Alfonso Gómez Blasco, de veintiocho años. Esta mañana se arrojó al patio desde una ventana del Hospital. Falleció a los pocos momentos. Del hecho se dio cuenta al Juzgado de guardia.

### EL RECIBIMIENTO A LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—La comisión organizadora de los festejos para el recibimiento de los consejeros de la Generalidad y demás amnistiados, trabaja intensamente en la organización de los actos que se preparan. Han empezado a ser adornadas las principales calles de la ciudad con banderas y gallardetes y se han montado unas tribunas especiales para orquestas y sardanas. También se

están montando unas tribunas para el público y presidencia de los actos que se celebren.

Se reciben constantemente adhesiones a estos actos, y entre otras se ha recibido a mediodía en la Generalidad un telegrama de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gerona.

A mediodía el alcalde, señor Pi y Suñer, y el gobernador general han celebrado una conferencia para tratar de esta cuestión.

También ha celebrado una entrevista con el alcalde el presidente del Comité organizador don José María Massip.

### JUEGOS BARBAROS. UN MUCHACHO MUERTO

Llanes. En la Bolera de Vidiago probaban su fuerza lanzando un tablón pesadísimo varios muchachos. Al intentar el lanzamiento Lucas Lazo Hano, de 25 años, resbaló cayendo el tablón sobre él y produciéndole tan graves heridas, que falleció momentos después.

### PARA PODER HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE JORNALES EN EL PRIMER TRIMESTRE SE PIDEN VARIOS MILLONES

Oviedo.—Ante el anuncio de que por falta de créditos iban a tener que ser despedidos varios obreros de la fábrica de la Vega de Oviedo, la Comisión gestora municipal tomó hoy el acuerdo de dirigirse al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo para rogarles que en el más breve plazo se habilite el crédito suficiente para las fábricas nacionales que seguramente habría de ascender a quince millones de pesetas con objeto de poder hacer frente a las obligaciones de pago de jornales en el primer trimestre del año en curso a los obreros de la fábrica de la Vega.

### LO QUE PREOCUPA AL GOBERNADOR DE ASTURIAS NO ES EL CAMBIO DE GESTORAS, SINO LA COLOCACION DE LOS SELECCIONADOS

Oviedo.—Hoy se reunió la Comisión gestora municipal. Es la misma que tomó posesión recientemente y no la que se creía que iba a constituirse hoy a base de once socialistas, dos comunistas y ocho de Izquierda Republicana. No asistieron los concejales que no pertenecen al Bloque Popular.

Preguntado el gobernador respecto al anunciado cambio de Gestora, dijo que lo que verdaderamente le preocupa ahora en Asturias es la colocación de los seleccionados y de los que se hallan sin trabajo y que respecto de las Comisiones gestoras estaba al habla con el ministro de la Gobernación, que es quien en definitiva ha de resolver.

### EN ASTURIAS NO SOBRA HOY NI UN SOLO HOMBRE

Oviedo.—El coronel Aranda, comandante militar de Asturias, salió hoy para Madrid. Su viaje tiene por objeto enterar al ministro de la Guerra de determinados pormenores relativos a la guar-

nición de Asturias. Los periodistas le preguntaron si iba a ser mermada esta guarnición y dijo que su criterio era que en Asturias no sobrada hoy ni un solo hombre.

### JORNADA DE 44 HORAS PARA EL RAMO DE CONSTRUCCION

Oviedo.—La Federación patronal de Industria y Comercio ha comunicado hoy que queda concedida la jornada de 44 horas para los obreros del ramo de construcción.

### LO QUE DICE EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—El delegado de Orden público dijo a los periodistas que había sido suspendida la reunión anunciada por el centro autonomista de dependientes de comercio y de la industria, la cual será permitida tan pronto como sea posible. Añadió el señor Casellas que había estado en el Parlamento catalán cumplimentando a su presidente señor Casanovas. Dijo también que quedaron desalojadas las dependencias que venían ocupando guardias de Asalto en el Palacio del parque de la Ciudadela y que ha quedado disuelto el llamado rondin de persecución de extremistas sociales, cuyos miembros quedan adscritos a la brigada social.

### EL ESTADO DE ALARMA EN VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dispuesto que únicamente se levantara el estado de alarma en aquellos pueblos comprendidos en la circunscripción de la provincia, manteniéndose en Bilbao y pueblos que pertenecen a esta circunscripción.

### ADMITIDOS AL TRABAJO

Bilbao.—En virtud de gestiones realizadas por el gobernador han sido admitidos al trabajo en los talleres de la Constructora Naval de Sestao 56 obreros que habían sido despedidos hace tiempo.

### IMPORTANTE CANTIDAD PARA OBRAS

Puertollano.—La Comisión municipal presidida por el alcalde, señor Rodríguez Aguilera, ha gestionado y conseguido en Madrid, de la Junta Nacional contra el Paro, el envío de 280.000 pesetas, que serán invertidas en obras de travesía de carreteras, adoquinado, etcétera, con lo que se podrá enjugar el paro obrero. Las obras darán comienzo inmediatamente.

Esta noticia ha causado gran júbilo.

### ACORAZADO INGLES

Vigo.—El próximo lunes llegará el acorazado inglés «Hood», uno de los mayores del mundo. En honor de los tripulantes se preparan numerosos agasajos.

### LLEGADA DE VEINTITANTOS AMNISTIADOS

Bujalance.—Con motivo de la llegada de veintitantos amnistiados que cumplían condena por los sucesos de Bujalance de 1933, se organizó una manifestación que iba precedida por una banda de música interpretando el himno de Riego. Los manifestantes recorrieron varias calles dando vivas a Azaña y a la República y desembocaron frente al local de la C. N. T., donde se disolvieron pacíficamente.

### LA CAUSA CONTRA LA LOTERIA MARIA ILLA

Barcelona.—Por el fiscal de la Audiencia ha sido calificada la causa seguida contra la lotería don María Illa por el delito de misversación. En sus conclusiones provisionales, el fiscal solicita se imponga a la procesada la pena de nueve años y cuatro meses de prisión, doce de inhabilitación e indemnización de 1.300.000 pesetas. Se opone también a la

libertad provisional que solicita el abogado defensor de la procesada.

### EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS VA A HABLAR CON SU MADRE

Habana.—El conde de Covadonga ha pedido a su madre, doña Victoria Eugenia de Battenberg, que le telefonee esta noche a las diez. Será la primera vez que el conde hablará con un miembro de la ex real familia de España desde que cayó enfermo.

El enfermo continúa mejorando satisfactoriamente.

### EN ANDORRA SE REFUGIAN NUMEROSOS SACERDOTES ESPAÑOLES

Perpignan.—Han llegado a Andorra bastantes sacerdotes españoles, que temen se produzcan demostraciones populares en los distritos rurales con motivo de la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias que tendrán lugar el domingo.

Con ayuda de las autoridades locales se han refugiado en varias casas parroquiales y en viviendas particulares.

### STALIN NO HA SIDO OPERADO

Moscú.—El secretario particular de Stalin ha desmentido categóricamente a la United Press el rumor circulado, según el cual el dictador ruso había sido operado. Sin embargo, se ha confirmado que el profesor Herbert Oliverona, especialista del cerebro, ha operado a una personalidad soviética cuya identidad no se ha revelado.

Por otra parte, parece que todos los miembros prominentes del Gobierno gozan de perfecta salud. Stalin, a quien se vio recientemente en Kremlin, tenía aspecto de encontrarse perfectamente bien.

### LA EPIDEMIA DE GRIPE EN FRANCIA

París.—La epidemia de gripe que en estos momentos se extiende por Rusia, Groenlandia y otros países, ha hecho su siniestra aparición en las poblaciones francesas donde hay guarniciones del ejército.

En Mourmelon se han registrado trece defunciones.

En todas las ciudades del Este con guarnición militar se han adoptado severísimas medidas para evitar que se propague la enfermedad.

Se ha lanzado el grito de alarma y en todos los medios médicos de Francia se sigue con interés las informaciones sobre el curso de la epidemia en Rusia y Groenlandia, donde el número de víctimas es muy elevado.

### EN JERUSALEN OCURREN DESORDENES

Jerusalén.—Se asegura que el alto comisario señor De Meuse ha recibido del Gobierno de París la orden de proclamar que la huelga debe terminar en un plazo de cinco días. De no ser así, la prometeda amnistía y el Tratado franco-sirio no serán realizados.

Ayer ha habido de nuevo en Damasco manifestaciones de estudiantes.

Los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio de la Policía.

Finalmente hubo que solicitar la intervención de las tropas.

Los soldados tuvieron que recurrir a sus armas y dispararon contra la multitud. Veinte personas han resultado heridas. Varios estudiantes han sido detenidos.

Los estudiantes se refugiaron en el interior de la célebre mezquita de los Omayyades y desde allí arrojaron piedras contra los agentes. Seis estudiantes subieron al minarete, desde donde también arrojaron piedras.

Sin embargo, la Policía respetó la inviolabilidad de este lugar sagrado y no contestó a la agresión.

### MANIFESTACION DE MINEROS

Méjico. Ha hecho entrada en la capital la vanguardia compuesta de 500 mineros que proceden de una gran manifestación de obreros pertenecientes a las minas Ohaland Company, que llevan en huelga más de cuatro meses. Algunos de los manifestantes han recorrido más de 700 kilómetros a pie para unirse a sus compañeros. El resto de la masa obrera llegará mañana, entrevistándose seguidamente con el Presidente Lázaro Cárdenas, a quien pedirán intervención cerca de la compañía minera para que se les aumenten los salarios que desde muchos años no han sufrido variación alguna.

### VIOLENTO CHOQUE ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y UN GRUPO DE MANIFESTANTES

Tagazapac.—Se ha producido un violento choque entre fuerzas de Policía y un numeroso grupo de manifestantes que pedían la dimisión de varios funcionarios municipales, resultando un muerto y diez heridos.

Tropas del Ejército federal patrullan por las calles para mantener el orden.

### UN MAESTRO NACIONAL ASESINADO

Querétaro (Méjico).—Ha sido encontrado en las cercanías de esta población el cadáver, casi decapitado, del maestro nacional Benito López, secuestrado días pasados.

Se sospecha que los autores del crimen lo cometieron como venganza contra el maestro por la educación de la doctrina socialista que realizaba en la escuela.

**CALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO**  
Pueden curarse y recuperar el pelo  
USANDO LA MARAVILLOSA  
**Loción URANIA**  
Exclusiva de venta:  
**FARMACIA SUEIRO**  
Gran Vía, 13, Granada.



# La sublevación japonesa

De Roma comunican que circulan rumores de que el Negus está gravemente enfermo o herido

**LOS ACONTECIMIENTOS DE TOKIO PROVOCAN EMOCION EN MOSCU**  
Moscú. Los acontecimientos de Tokio han provocado en Moscú gran emoción, especialmente por la personalidad de los que han llevado a cabo el golpe militar.

En espera de informes complementarios y de precisiones sobre el acontecimiento en sí, así como sobre la actitud del Mikado y de las reacciones de los partidos democráticos y de la población nipona, los círculos soviéticos se abstienen de dar al movimiento interpretación alguna.

Sin embargo, disimulan apenas la preocupación que les produce el hecho de que pueda formarse un Gobierno del partido militar.

Los círculos extranjeros de Moscú estiman que en ese caso quedarían anticipadas las esperanzas que han hecho concebir los recientes contactos entre los señores Ohta y Stomenakoff y cuya continuación tirantez en las relaciones de ambos países.

Sin embargo no se cree que los acontecimientos repercutan en los trabajos de la Comisión mixta soviético-nipona que acaba de ser nombrada para volver la cuestión de los incidentes de frontera ni que esa posible una actitud agresiva del oponente hacia la U. R. S. S.

**EL EJERCITO SACARA PARTIDO DE LA SUBLEVACION**

Tokio.—El Consejo superior de Guerra se ha reunido en Palacio a las diez y media.

Los bien informados prevén que el Ejército sacará partido de los acontecimientos, a pesar del fracaso de la sublevación, estima que el estado de sitio dará al Ejército probabilidades de obtener primero, la formación de un Gabinete de unión nacional, y segundo, el control de la opinión pública.

**LOS REBELDES CUENTAN CON GRANDES SIMPATIAS**

Tokio.—La flota ha anclado a las cinco de la tarde a lo largo de Tokio. Mien tras tanto aumenta la creencia de que en los círculos oficiales de esta ciudad no ha decrecido la simpatía hacia los rebeldes, que según se dice han actuado por el verdadero espíritu japonés.

Esto parece confirmarse por el hecho de haber llegado a concertar un compromiso cuyos términos no se han revelado, pero en virtud del cual los soldados rebeldes serán autorizados para volver a sus regimientos, mientras continúan las negociaciones con los oficiales sobre la cuestión de si van a ser sometidos a un proceso y si se van a estudiar las contraproposiciones formuladas por la oficialidad. Parece que estas reclamaciones van encaminadas a ave-

riguar qué clase de delitos se les achacarán en el proceso abierto por las autoridades. Esto indica además que el Ejército no quiere que el golpe de Estado sea calificado de asesinato o de rebelión y asimismo después de haber accedido a negociar con los rebeldes hace ofertas y recibe las demandas.

Todavía no se puede aventurar ningún propósito acerca de la composición del nuevo Gobierno ni sobre el punto hasta el cual podrán influir los asesinatos registrados con motivo de la insurgencia militar en el curso futuro de la política japonesa, ni tampoco puede aclararse la posición del Ejército.

Sin embargo, con referencia a este último punto es muy significativo que no se mencione en las negociaciones con los rebeldes la cuestión de la imposición de castigos por juicio sumarísimo.

Se han adoptado extraordinarias precauciones. Guardias especiales custodian las Embajadas extranjeras y se ha publicado un aviso dirigido al público excitándole a que se mantenga en calma y que no perturbe la tranquilidad.

**UNA TREGUA CON LOS SUBLEVADOS**

Tokio. En espera del regreso del general Weda, que a hido a exponer al jefe del Estado Mayor, príncipe Kanin, actualmente enfermo en Odawara, los resultados de la conferencia celebrada esta mañana en el Palacio Imperial, parece que se ha concertado una tregua general.

En la ciudad, cubierta por la nieve, reina completa tranquilidad.

Se cita el nombre del príncipe Kono-ya, presidente del Senado, para suceder al señor Okada al frente del Gobierno.

Se cree saber que los autores del golpe de mano verificaron hace quince días en el mayor secreto un «ensayo general».

**LOS REBELDES SE NIEGAN A EVACUAR LOS EDIFICIOS PUBLICOS**

Shanghai.—Noticias de fuente japonesa dicen que los rebeldes se niegan a evacuar los edificios públicos.

Todo el tráfico está interrumpido en los alrededores de los Ministerios.

**COMUNICACIONES CORTADAS**

Nueva York.—Noticias procedentes de Tokio indican que después de haberse negado los rebeldes a abandonar los edificios públicos, las comunicaciones están cortadas en todo el sector ocupado por dichos edificios. Se rumorea que se les ha enviado un ultimatum.

**ITALIA RETIRARA SU COLABORACION DEL TRATADO DE LOCARNO**

Roma.—El diario «Popolo de Italia» atribuye a Mussolini declaraciones, según las cuales Italia retirará su colaboración del Tratado de Locarno en el ca-

so de persistir el régimen de sanciones, diciendo al mismo tiempo que estas medidas sancionistas no hacen más que romper su equilibrio europeo.

**ULTIMATUM DEL GOBIERNO JAPONES. COMO FUE ASESINADO EL PRIMER MINISTRO**

A bordo del vapor «Presidente Hoover» en alta mar, procedente de Yokohama.—El Gobierno japonés ha lanzado un ultimatum a los rebeldes y les ha dado de plazo hasta la puesta del sol del viernes para aceptarlo o rechazarlo. A las cuatro de la tarde del viernes continuaba sin solucionarse la situación y no se puede esperar una acción decisiva al anoecer.

Si fuera necesario se espera que que la marina intervenga al lado del Gobierno. En la noche del 27 parecía que los rebeldes habían convenido someterse a ser juzgados ante un Tribunal. Durante la noche sin embargo retiraron su consentimiento para una solución de esta clase y la situación quedó paralizada. Se han concentrado nuevos contin-

gentes de fuerzas gubernamentales en la capital que rodean totalmente el área del hotel Imperial, de donde no dejan salir a nadie.

El Gobierno había convenido que aquellos que no tuvieran culpa regresaran a sus regimientos, pero al mismo tiempo insistió en que los oficiales rebeldes fueran juzgados incondicionalmente ante un Tribunal de guerra. Ha sido precisamente por esto por lo que han fracasado las negociaciones.

Se conocen por fin los detalles de los asesinatos. Los jóvenes oficiales que mandaban el pelotón de ametralladoras que asaltó la residencia del primer ministro gritaron: «Salga y muera por Dios y por la Patria». El primer ministro señor Okada, acorralado por los proyectiles de las ametralladoras, cayó en un estanque del jardín de su casa.

Las demás víctimas cayeron también bajo el fuego de ametralladoras.

Antes de las siete de la mañana había terminado todo. Los rebeldes, después de apoderarse de la Dirección de

Policía, cortaron las comunicaciones telefónicas y a continuación se apoderaron de las oficinas del Estado Mayor, que tienen la única línea telefónica que enlaza con todos los puestos militares del país.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PRIVADO HA DIMITIDO**

Tokio.—Parece que los rebeldes continúan desobedeciendo al Gobierno.

Los miembros del Consejo superior de Guerra están reunidos en este momento con el general Kaskii, comandante de la guarnición de Tokio.

Aunque reina completa calma la atmósfera es de tirantez y se espera de un momento a otro que la situación tome un giro definitivo. La actitud observada por los rebeldes parece indicar que éstos tienen el apoyo por potentes fracciones del ejército que no tolerarán que el Gobierno se haga responsable de la muerte de los patriotas.

Mientras tanto, el emperador no parece haber tomado todavía una decisión. Espera la opinión del príncipe Salomón antes de formar un nuevo Gobierno.

En los círculos financieros se expresa la opinión de que solo un fuerte Gobierno de coalición pueda salvar al país de la dictadura militar.

Por último se anuncia que el barón Ikki, presidente del Consejo privado, ya o apoyo al partido liberal parece haber causado gran descontento en el partido militar, ha decidido dimitir.

**LOS REBELDES PROMETEN VOLVER A SUS CUARTELES**

Singapur.—Después de negociaciones que duraron toda la mañana y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

Shanghai.—La Agencia Domet de Tokio anuncia que los rebeldes han prometido a la una y media de la tarde evacuar la capital.

**AFIRMASE QUE EL NEGUS ESTA GRAVEMENTE HERIDO**

Roma.—El corresponsal del diario «Giornale d'Italia», que hace información en Jibuti, comunica que unos viajeros que acaban de llegar a aquella capital procedentes de Addis Abeba aseguran que el Negus está gravemente herido.

Añaden que su médico particular, doctor Hanner, de nacionalidad sueca, después de ser informado por lo sucedido, se ha trasladado por vía férrea a Dessie, con sus instrumentos quirúrgicos, y no se aparta de la cabecera del enfermo.

Finalmente informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente a Dessie el príncipe heredero.

Addis Abeba.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el «Giornale d'Italia», con respecto a una supuesta herida del Negus de otro rumor de Jibuti, agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días, para llevar antídotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el gas mostaza, que los italianos están empezando a utilizar de una manera extensa.

## LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano  
**INOCENCIO BENITO TORRE**  
Salamanca, 24. Tel. 2937.  
Granada

Uniformes Guardia Civil  
Id. Carabineros  
Id. Seguridad  
Id. Asalto  
Batas, Capotes

Si quiere vestir bien en  
**LA MADRILEÑA**  
Últimas novedades en  
pañería para trajes  
a medida

**UNIFORMES PARA CORPORACIONES**

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

## TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por **EDGAR RICE BURROUCHE**  
Traducción de **EMILIO MARTINEZ AMADOR**  
Editor, **GUSTAVO GILI—BARCELONA**

— 65 —

con justicia. Debeis, por tanto, elegir uno de otra raza que la vuestra.

—¡Tú!—exclamaron cien voces de los cabezillas, que proclamaban rey a Tarzán de los Monos.

No—exclamó éste alzando la mano para imponer silencio—, pero hay una persona que ha vivido aquí largo tiempo, que conoce vuestros hábitos y costumbres, vuestras esperanzas y necesidades mejor que ningún otro. Si quiere quedarse entre vosotros y gobernarnos, seguramente será un buen rey—terminó señalando al anciano.

Este miró asombrado al Tarmangai, y dijo:

—Es que yo quisiera irme de aquí. Quisiera volver al mundo de la civilización del cual he estado apartado durante tantos años.

—No sabes lo que dices—replicó el gigante blanco.— Llevas mucho tiem-

po lejos de él, y no encontrarías ningún amigo en el sitio de donde saliste. Encontrarías el engaño, la hipocresía, la codicia, la avaricia y la crueldad. Te darías cuenta de que ninguno se interesaba por tí, y de que a tí no te interesaba nadie tampoco. Yo, Tarzán de los Monos, he dejado mi selva para ir a las ciudades de los hombres, pero siempre he sentido repugnancia y he querido volver a los bosques, a las nobles fieras que son honradas en sus amores y en sus odios, a la libertad y sinceridad de la naturaleza. Si tú vuelves a la civilización te llevarás un desencanto, y comprenderás que has perdido la oportunidad de realizar una obra que vale la pena. Esas pobres criaturas te necesitan. Yo no puedo quedarme para sacralas de su oscuridad, y en cambio tú puedes moldearlas de tal manera que sean un pueblo industrial, virtuoso y honrado, aunque no ajeno a las artes de la guerra; porque cuando tenemos al

go bueno, siempre habrá envidiosos que, si son más fuertes, tratarán de venir y arrebatárnoslo por fuerza. Debes, pues, enseñar a tu pueblo a defender su país y sus derechos, y para rotergerlos necesitan conocer la manera de pelear bien, y armas con que sostener sus guerras.

—Dices verdad, Tarzán de los Monos contestó el viejo—. En el otro mundo no hay ya nada para mí; de manera que si los Gomanganis quieren que sea su jefe, aquí me quedare.

Los cabezillas, cuando Tarzán los interrogó, le aseguraron que, ya que no podían tenerle a él de rey, aceptarían gustosos al anciano, a quien todos conocían, de vista o de forma, por un ser que no había sido nunca cruel con ellos.

Buscaron y llevaron a la sala del trono a los pocos Bolganis supervivientes, que se habían refugiado en distintas partes del palacio. Así les dieron a elegir entre quedarse en el valle del palacio como esclavos o dejar el país para no volver nunca. Los Gomanganis habrían querido caer sobre ellos y exterminarlos mas no lo quiso consentir su nuevo rey.

—¿Y dónde iremos si salimos del valle de Ipalacio de los Brillantes?—preguntó uno de los Bolganis—. Mas allá de la ciudad de Opar no sabemos qué existe, y en Opar no encontraremos más que enemigos.

Tarzán lo miró un tanto perplejo y en silencio. Largo rato estuvo sin hablar, mientras algunos de los cabezillas negros, y algunos Bolganis, también, hacían indicaciones para el porvenir de los gorilas. Finalmente el gigante blanco se levantó y se dirigió a los monos.

so sacerdote, surcando su poder, la ha arrojado de su trono. Pero mañana marcharemos sobre Opar con los Gomanganis más valientes de este valle de los Brillantes, y castigaremos a Cadij, el sumo sacerdote, por su traición a su reina; y La volverá a sentarse en el trono de la ciudad de Opar. Pero una vez que se ha lanzado al vuelo la semilla de la traición, la planta puede brotar en cualquier momento y cuando menos se pien se. Mucho tiempo ha de pasar, ues, antes que La tenga plena confianza en la lealtad de sus súbditos; y esto os ofrece a vosotros una ocasión y un país. Acompañados, pues, a Opar, y luchad con nosotros para volver a instalar a La en su trono; luego, terminada la lucha, quedados como guardia personal de la suma sacerdotisa para defenderla, no sólo contra los enemigos de fuera, sino también contra los de dentro.

Los Bolganis hablaron del asunto entre sí, unos minutos, y por fin uno de ellos se llegó a Tarzán diciendo:

Haremos lo que propones.

—¿Y seréis leales a La?—preguntó el Tarmangani.  
—Un Bolgani no es traidor nunca—replicó el gorila.  
—¡Bien!—exclamó Tarzán—. ¿Y tú, La, qué dices de ese arreglo?  
—Los acepto a mi servicio—replicó ella.  
A la mañana siguiente, muy temprano, partieron Tarzán y La con trescientos Gomanganis y un centenar de gorilas a castigar al traidor Cadij. No intentaron valerse de la estrategia ni de la astucia. Se limitaron sencillamente a marchar por el valle del palacio de los Brillantes, bajaron el rocoso barranco que conducía al de Opar, y se encaminaron en derecha al palacio de La, por la parte de la espalda.  
Un miquillo gris, que se hallaba entre las enredaderas en lo alto de la muralla del templo, los vio llegar. Echó la cabeza a un lado y después al otro, y sintió interés y tanta excitación que por un momento se le olvidó rascarse la barriga, ocupación a que estaba hácia ra to asiduamente consagrado. Cuanto

**CAFÉ ROYAL BAR**  
**Café HOLLYWOOD Bar**  
**Chocolates ALHAMBRA**

**Manuel Guzmán Pasadas**

GRANADA



## DE TEATROS Y TOROS

El teatro de Bragaglia renovará sus actuaciones muy pronto en Roma, con dos estrenos: «Sammetrie», farsa italiana en seis cuadros, de Rafael Matarazzo, y «Maestro don Gesualdo», reducción en 14 cuadros de la novela de Giovanni Verga. Este año se desarrollará la temporada con la intervención de actores profesionales.

Se ha conmemorado en Roma el séptimo cincuentenario del nacimiento del compositor alemán Heinrich Schütz.

Esta conmemoración se ha efectuado en el Instituto Italiano de estudios germánicos.

Ha pronunciado el discurso recordatorio de la obra de Schütz el escritor Gastone Rosi-Doria; habiéndose ejecutado después varias notables páginas del conmemorado.

Después de Schubert y Paganini, también ha sido Liszt protagonista de una opereta. Se titula «La romanza de Liszt», y su música es de Carlo Komjati.

En esta opereta se escenifica un episodio de la vida del gran músico; los amores del joven Liszt con una joven discípula suya, hija de una familia muy rica. Los familiares de la muchacha, al conocer sus amores despiden al «musiquillo». Pasan los años, y la joven se casa con otro. Pero Liszt se ha hecho célebre y ha contraído amistad con la hija de la que un día fué su enamorada, la cual llora la desventura de haber sido arrestado su novio, oficial del ejército, librándole de la prisión la influencia de Liszt. El oficial, creyendo que su novia es amante de Liszt, se aparta de ella, hasta que felizmente se descubre la verdad de las cosas.

Esta opereta, muy graciosa, ha sido estrenada ahora en el Filodramático, de Milán, con éxito.

Hemos recibido otra remesa de periódicos mexicanos, entre ellos «La Divisa», que publica la revista de la corrida en que fué cogido el joven y bravo espada Lorenzo Garza.

He aquí lo que dice acerca de la actuación de Garza:

«Al gran torero de Monterrey esta tarde la pintaron bastos. Su primer toro, negro, bragado, lucero y abierto de cuerna, empezó haciendo cosas feas al tomar el capote de Pepe López, no pudiendo tampoco Lorenzo acomodarse con el lagunero al cual dadas sus pínimas condiciones, se le volvió al lugar de su procedencia, para sustituirlo con un bicho gordo, grande y bien puesto que desgraciadamente no correspondió a su buen trapío pues salió derrotando alto y acostándose por el lado de la muerte. Garza reservándose para mejor oportunidad, toreó con vislumbre desganado, tanto con la capa como con la muleta, tirando a abreviar.

En su segundo no hubo oportunidad de lucirse con el capotillo pues el astado se quedaba y tiraba cornadas en forma alarmante y, entonces surgió la cobardía en el tendido y la horda de cañes empezó a lanzar almohadillas sobre el torero que no había cumplido ni complacido sus necias exigencias. Había que ver a los energúmenos vociferando a más y mejor, tirar solapados los cojines, exhibiendo sus espíritus crepusculares como sutilmente dijera Marañón al referirse a aquellos individuos que sexualmente no son ni blancos ni negros sino grises. Y Garza entonces trató de sobreponerse a las circunstancias y dibujó un farol y tres verónicas de las suyas y con esto hemos querido decir lo mejor en su género, sin embargo, a pesar de que miles de manos se hincharon de aplaudir, algunas almohadillas cayeron sobre el torero, y entonces, extrañados ante tal manifestación de hostilidad pensamos involuntariamente en que si a Judas se le compró por treinta dineros, a este grupo de cañes seguramente costaría mucho menos.

Lorenzo el Magnífico, legítimo heredero de aquel Méndez-mando, casta y prestigio, retiró a la gente y solo ante aquel bicho que ofrecía tamañas dificultades, le fué andando hasta la propia cara consiguiendo así la arrancada que desvió con formidable muletazo de pecho, para luego con la diestra engranar la maravilla de unos naturales con la derecha, no derechos, pues esta palabra da idea de rudeza y el natural derecho de Garza es plenamente bello, natural y de una suavidad sedfena, hubo uno en que juntó los pies y llevó dolo toreando maravillosamente en los vuelos de su mágica muleta llevó la lozurra a los tendidos; pero al tratar de rematar esa estupenda teoría de belleza

con un forzado de pecho el toro que no era ningún bendito, lo prendió por la faja e hizo por él en forma aparatosa. En brazos de las asistencias fue conducido a la enfermería este bravo torero que tras de poseer el secreto de la belleza y del ritmo nuevo y emotivo, tiene un corazón muy grande, tan grande, y tan rojo, como la muleta con que escribe en las arenas sus hazañas de milagro... y mientras, arriba, sumidos en el bochorno de su inmunda hazaña un grupo de cobardes se sentía corrido por la sordidez de su fracaso. Ya no salió más esta tarde Lorenzo el Magnífico. En la enfermería de la plaza, fue hábilmente atendido por los médicos de lesiones afortunadamente de poca gravedad.»

## TEATRO CERVANTES

La insuperable actriz Claudett Colbert se presenta ahora en una superproducción de la marca Paramount titulada «El Lirio Dorado», que causa la admiración del buen aficionado por su magna presentación y por ser la más perfecta creación de la actriz más predilecta.

## SALON NACIONAL

Ayer se estrenó en este cine la grandiosa película titulada «El Cardenal Richelieu», de interesantísimo argumento histórico y de fastuosa presentación, que puede considerarse como una de las mejores obras de la actual temporada, y como está hablada en español, el público la aplaude y la celebra. (Véase la cartelera.)

## LA VIDA DEPORTIVA

### CAMPEONATO DE NO FEDERADOS

Para el próximo domingo habrán de jugar en el campo y hora indicada a continuación, los equipos correspondientes a Isegundo grupo que se señalan: Estrella Blanca, Gran Vía y Nacional-Rodrigo.

El primer partido de los citados se celebrará a las nueve y media en el campo de los Mondragones y el segundo a las once y media en el mismo campo.

Los partidos de campeonato a jugar por el primer grupo quedan suspendidos hasta el domingo día 8 de marzo.

Esta comisión organizadora espera de la afición granadina su colaboración personal, haciendo acto de presencia en todos aquellos partidos a celebrar, presidiéndolos con su apoyo el entusiasmo e interés que debe presidir estas competiciones.—La Comisión organizadora.

## SOCIEDAD SIERRA NEVADA

La Federación Centro de Esquí, organizadora de los campeonatos nacionales de la presente temporada, comunica a la Federación Andaluza que por la escasez de nieve en Guadarrama ha quedado aplazado este campeonato para los días 20 al 22 de marzo próximo.

En vista de ello, la Sociedad Sierra Nevada, como representante de la Federación Andaluza, se ha dirigido a la Federación Nacional y a la Federación Centro, solicitando de estos organismos que para el caso de que las circunstancias que han motivado el aplazamiento subsistieran para dicha fecha se celebraran en nuestra Sierra, donde las condiciones de abundancia y calidad de nieve son este año excepcionales.

## LA X SEMANA DEPORTIVA «SIERRA NEVADA»

Ha sido acordada la fecha del 3 al 14 de abril próximo para la celebración de esta tradicional Semana Deportiva. Los trabajos de preparación han comenzado intensamente y se espera que este año alcance una gran brillantez. Se han solicitado ya las rebajas ferroviarias para los corredores que hayan de venir de otras Federaciones.

Los entrenamientos de los corredores granadinos comenzarán inmediatamente, sistemáticamente dirigidos por el profesor de esquí de la Sociedad, señor Ole Floberg. Se ruega a los afiliados que vayan a tomar parte en las pruebas, pasen por la Secretaría de la Sociedad, Reyes Católicos, 1 y 2, de siete a nueve de la noche, pues por parte de la directiva se ha tomado el acuerdo de facilitarles en todo lo posible la práctica de estos entrenamientos.

## LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Contencioso Administrativo: don Guillermo Sánchez Díaz Carmona, la Administración y el Ayuntamiento de Pinos Puente. Abogado, señor Fernández López; procurador, señor Quesada.

La misma Sala: doña Soledad G. Fonseca con la Administración del Estado, y la Excm. Diputación provincial de Granada, contra acuerdo de esta última de 3 de mayo de 1932. Abogados señores Chacón y Angulo; procuradores señores Aguacil y Corral.

Audiencia provincial, sección segunda: Juzgado del Salvador contra Carmen Gutiérrez Megías y otros, por corrupción de menores. Abogados, señores Fernández y Cantero; procuradores, señores Corral y Sabatel.

## REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Nacimientos: Manuel Barrios Ayuso.

Defunciones: María Lorente Hernández, de cuarenta y cinco años, cáncer de matriz.

Campillo.—Nacimientos: Mariano Hernández García, Manuel Rebelo Morales y Justa Álvarez García.

Salvador.—Nacimientos: Manuel López Ortega y José Beas Megías.

## HORARIO DE FERROCARRILES

### LLEGADAS

Tren 860: Expres, a las 8'20, de Madrid.

Tren 453: Mensajero, a las 10'15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus, a las 10'15, de Almería.

Tren 411: Correo, a las 17'30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo, a las 21'20, de Alicante.

Tren 812: Correo, a las 22'15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus, a las 22'45, de Málaga, Córdoba y Sevilla.

### SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante, Salida, a las 7'30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8'25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15'25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17'55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20'55.

## Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos. Teléfono 2027 — GRANADA

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO: Plaza de García Hernández, 2.

M A D R I D

CAPITAL SOCIAL:

4.000.000 de pesetas suscrito.

2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1919 y 6 de Julio de 1927.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS

NECESARIOS

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravió y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de cobradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

## KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

### Una cláusula desconocida del nuevo tratado franco-rumano en favor de los fabricantes de cañones.—Prosiguen los armamentos

Si siguiendo la política de armamentos emprendido por todos los países en el último acuerdo franco-rumano, según una importante publicación económica francesa, existe una cláusula que se refiere al suministro francés de armas para Rumania. Con relación a esta base nos comunica la Agencia Oriente, que el Gobierno francés ha acordado que este suministro sea pagado en la siguiente forma: una parte al contado y el resto en suministro de petróleo bruto o bien refinado, y en un periodo máximo de siete años.

La industria de guerra francesa suministrará cañones normales de varios calibres antiaéreos y materiales de aviación por un importe total de 250 millones de francos. La conclusión de todo esto es que los fabricantes de armamentos franceses han hecho un buen negocio. No ha habido medio de oponer un dique al negocio de estos fabricantes, que como revelaba el escritor Franz Hanighen en una reciente declaración con motivo de la investigación sobre los beneficios que obtuvieron en Norteamérica algunas entidades con relación al suministro de armamentos al formarse la comisión dedicada a esta ardua tarea para la que se le dió atribuciones necesarias para investigar de qué manera hubiese algún indicio que les aproximara al final deseado, se observó inmediatamente que en el momento de principiar esta Comisión a revelar los nombres de políticos, ministros, jefes de Gobierno, presidentes de Repúblicas algún que medios diplomáticos comenzaron a agitarse.

otro rey, empezaron los obstáculos y los Al día siguiente añade Mr. Hanighen, de haber sido examinado el contenido de los archivos de Morgan, el señor Bald

win se levantó en el Parlamento para indicar que confiaba que esta comisión, al sacar a la luz pública historias olvidadas, no pudiese en peligro las buenas relaciones amistosas entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. En fin, que lo que comenzaba bajo los auspicios de una verdadera investigación, bien pronto se redujo a un sector muy limitado.

Nos parece interesante recordar esto, ya que aunque el referido tratado rumano francés indica el suministro de armamentos de Francia a Rumania en los momentos actuales tan frecuente en toda esta clase de tratados no puede causar sensación en ningún país. En el paraíso soviético ha comenzado a aplicarse una nueva ley de la G. P. U. destierro a las regiones del hambre y del tifus.

En el paraíso soviético ha comenzado a aplicarse una nueva ley de la G. P. U. que está siendo muy discutida. A pesar de la política del dumping respecto al trigo establecida en la U. R. S. S. en las regiones internas de Rusia viven en la mayor miseria y carestía.

Los soviets innumerables veces y a través de todos los medios de difusión que poseen, han negado la existencia de tal región. Pero en aquí que a través de una nueva pena establecida por la G. P. U. ha sido confirmada la existencia de tal región. En efecto, se sabe ya que en estos últimos tiempos más de once mil personas han sido desterradas a las regiones esteparias y que ninguna de ellas ha podido resistir al régimen de destierro. Los pocos que han sobrevivido a la carestía, han muerto a causa del tifus que reside en aquella región y esto sucede mientras en Europa los apóstoles del comunismo predicán la pacificación y el humanitarismo.—C.

### Una grandiosa manifestación en Almuñécar

En la tarde del jueves tuvo lugar una manifestación popular formada por todos los elementos republicanos y trabajadores de uno y otro sexo, que en actitud respetuosa y después de recorrer varias calles del pueblo hizo alto en la plaza del Ayuntamiento, se destacó una representación que hizo entrega al alcalde popular del siguiente escrito, que fué leído desde el balcón del Ayuntamiento y aplaudido por la muchedumbre:

«Al Ayuntamiento popular de esta ciudad.—Los abajo firmantes representantes de la imponente manifestación que en el día de hoy se ha celebrado y que estacionada queda en la plaza en donde se halla situado el Ayuntamiento, con el mayor respeto, presentan las siguientes conclusiones, para conocimiento de esa Corporación municipal y que sean elevadas a la Superioridad, a los efectos consiguientes:

Primero. Ver con la mayor simpatía y satisfacción haya sido repetido en sus funciones este Ayuntamiento popular.

Segundo. Hacer constar nuestra más enérgica protesta e indignación por la forma arbitraria en que se han verificado las recientes elecciones en la provincia y particularmente en este pueblo, donde se han cometido toda clase de abusos y atropellos; y por último se ha falseado descaradamente el resultado de la elección, apareciendo oficialmente triunfantes los candidatos de derechas que obtuvieron una votación bastante inferior de los de izquierdas.

En su consecuencia, el pueblo solicita la anulación de las elecciones de esta provincia y así mismo exige las responsabilidades a que hubiere lugar; muy particularmente al presidente de la Comisión gestora y al jefe de la fuerza pública, por su nefasta actuación que no puede quedar impune.

Tercero. Que a la mayor rapidez posible se proceda a la apertura de la fábrica azucarera, industria de la que pende la economía general del término municipal.

Como soluciones indicamos las siguientes:

a) Que la explotación se haga directamente por la Sociedad General Azucarera de España.

b) De no ser posible la anterior solución, que se entregue la fábrica para su explotación, en régimen cooperativo,

con la intervención técnica y administrativa del Estado, a los labradores de España en esta ciudad y Sociedades obreras de azucareros y trabajadores de la tierra.

c) En último lugar, que se proceda a la nacionalización de dicha industria por motivos de utilidad pública.

Todo lo cual esperamos sea estudiado con verdadero cariño e informado favorablemente por esa Corporación municipal, verdaderos representantes del pueblo, tramitando las presentes conclusiones urgentemente.

Les deseamos larga vida.

Almuñécar 27 febrero 1936.

La presencia de las autoridades locales en el balcón consistorial fué acogida con muestras de entusiasmo. Hizo uso de la palabra el presidente de la Agrupación Socialista don Francisco Moreno, que en sentidas frases calmaba las ansias populares y recomendó muy encarecidamente que se disolvieran pacíficamente, pero que estuvieran vigilantes a las maniobras de la reacción. La manifestación, dando una prueba de disciplina y educación cívica, se disolvió pacíficamente. El pueblo espera que se le atienda y se haga justicia.

El alcalde prometió elevar al Gobierno las justas peticiones del pueblo y apoyarlas favorablemente.

### RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

## BOLETIN RELIGIOSO

29 de Febrero

Sale el sol a las 6,47.—Se pone a las 18,8.

Se da el toque de Oración a las seis. El de Animas, a las ocho. El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las cinco y media.

### SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Macario y compañeros mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Justo y Pastor.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia (privilegiada).

Jubileo perpetuo.—Se celebre en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.